

## Mujeres migrantes: las mexicanas en Estados Unidos\*

**Daniel Delaunay\*\***

*Pocos son los estudios que se interesan en el sexo de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, pues se da por sentado que la mayoría son hombres. Sin embargo, lo que es cierto para las migraciones circulares deja de serlo en el caso de las poblaciones expatriadas, mejor equilibradas. El presente análisis aborda ciertos aspectos de la migración internacional de las mexicanas, a la luz de dos fuentes estadísticas recientes: el censo estadounidense de 1990 y el recuento de las migraciones en la frontera norte de México, en 1993-94 (Emif, 1994). El análisis conjunto del inventario de los migrantes y de las migraciones, revela la amplitud oculta del éxodo femenino, así como varias de sus particularidades, a la vez que proporciona una respuesta numérica a los interrogantes: ¿En qué diferencia el sexo a los migrantes internacionales mexicanos en Estados Unidos? ¿Qué impacto ejerce el éxodo sobre el trabajo, la nupcialidad, la fecundidad, etc., de las mexicanas? Los resultados sugieren la necesidad de interpretar la migración como un acto ya no individual, sino familiar (la mayoría de los migrantes están casados), y colocan a la madre, a la esposa, en el centro de gravedad del espacio migratorio del hogar. El que la mujer se encuentre en Estados Unidos y no en México, modifica la movilidad de los trabajadores y, en forma incidente, la amplitud del éxodo. En este sentido, el efecto multiplicador de la migración femenina amplifica considerablemente su modesta importancia numérica, lo cual tiene importantes repercusiones demográficas.*

### Introducción

La rotación migratoria de los trabajadores entre México y Estados Unidos es altamente selectiva de la edad y el sexo. Basta instalarse un viernes en la noche cerca de la "malla" que separa a ambos países en Tijuana, el umbral de la prosperidad californiana, para observar a centenares de hombres jóvenes que escudriñan la oscuridad, misma que facilitará su paso clandestino hacia Estados Unidos; entre ellos se encuentran pocas mujeres, excepto para darles la despedida. Esta es-

\* Traducción del francés: Jean Hennequin.

\*\* Demoeconomista, ORSTOM-Colef. El presente trabajo, el uso de la información consultada así como la construcción de las herramientas empleadas, resultan de un acuerdo de cooperación científica entre el Colegio de la Frontera Norte (Colef) de Tijuana y el Instituto Francés de Investigación en Cooperación para el Desarrollo (ORSTOM). Éste es el marco dentro del cual se me permitió el procesamiento de los cuestionarios de la Encuesta sobre la Migración en la Frontera Norte (Emif), realizada por el Colef en asociación con otras instituciones; deseo expresar aquí mi agradecimiento a sus responsables: J. Bustamante, R. Corona y J. Santibáñez. El Population Research Center, de la Universidad de Texas en Austin, me facilitó el acceso a las estadísticas censales (PUMS, 1% & 5%) producidas y distribuidas por el Bureau of the Census.

pecialización masculina, confirmada por las estadísticas fronterizas, puede explicar la escasa atención prestada a la movilidad internacional femenina, considerada como de simple acompañamiento o, cuando menos, como supeditada a la movilidad de sus esposos o compañeros. Semejante negligencia parece injustificada, no solamente en vista de la reciente evolución del flujo del éxodo (Cornelius, 1991; Bustamante, 1992), sino también tomando en cuenta el número de mexicanas que están instaladas y trabajan en Estados Unidos, así como las importantes implicaciones demoeconómicas de la expatriación femenina. La revisión que proponemos de las relaciones de género en el caso de la migración ejemplar de los mexicanos hacia Estados Unidos, debe poco a los estudios existentes, los cuales abordan este tema de manera alusiva o desde una perspectiva militante demasiado general que impide captar su singularidad o bien, fundamentados en bases estadísticas demasiado específicas.

Para el presente análisis, nos hemos fijado como pauta considerar únicamente estadísticas exhaustivas, excluyendo estudios de caso y subpoblaciones sectoriales. Los análisis que se proponen, resultan del procesamiento directo –aunque parcial– de los cuestionarios del inventario más reciente de la población mexicana que se encuentra en Estados Unidos, así como de la totalidad de los cruces fronterizos durante un periodo de un año. Con fines comparativos se consultaron los cuadros publicados en el *XI Censo de población y vivienda* (INEGI, 1992).

- El censo estadounidense de 1990 describe la estructura de una población de *migrantes*: el conjunto de los individuos nacidos en México, presentes en el territorio de Estados Unidos en marzo de 1990. Ello incluye todas las modalidades de residencia (inmigrantes naturalizados o residentes, temporales o indocumentados), aunque con una clasificación que probablemente no refleja la exacta realidad, ya que los inmigrantes estables pueden estar mejor representados que los trabajadores o visitantes de paso.<sup>1</sup> Y no sabemos absolutamente nada acerca de su carrera migratoria. Este *stock* de migrantes, lo mismo que las comparaciones con la población chicana, se ana-

<sup>1</sup> Este sesgo, que hemos tratado de corregir para evaluar los contingentes *absolutos* (Delaunay, 1994), puede alterar las conclusiones referentes a la estructura, debido a la mala representación de las poblaciones más móviles. Pero no sabemos nada de las características de los migrantes “invisibles”, que no fueron incluidos en el análisis. En realidad, nuestro propósito es comparar el universo de los inmigrantes censados, con el de la movilidad medida a partir de la encuesta. Nos abstenemos de plantear cualquier conclusión acerca del conjunto de los mexicanos presentes en determinada fecha en Estados Unidos, ya que esta población no puede conocerse directamente.

lizó sobre la base de una muestra de 5% (PUMS, 1993). Sin embargo, las escasas estadísticas referentes al conjunto de la población estadounidense, se dedujeron de la muestra al 1 por ciento.

El recuento de los traslados captados en 1993-1994 a lo largo de la frontera norte de México (Emif, 1994), constituirá nuestra fuente estadística para el análisis de la movilidad. Entre los distintos flujos que se midieron a partir de esta encuesta, se seleccionó el de las personas procedentes de Estados Unidos e interrogadas en 1993, a su salida de las ciudades fronterizas, exactamente en las terminales de las redes de transporte que comunican a las localidades situadas en la línea de demarcación. El análisis no contemplará el flujo de las personas procedentes del sur, con destino a Estados Unidos, lo cual constituiría el universo natural de los migrantes internacionales. Para ello existen dos buenos motivos. En efecto, sólo una fracción de los mismos posee una experiencia migratoria susceptible de documentar el análisis de las relaciones de género; por añadidura, los pasajeros que se dirigen hacia el norte sólo expresan simples intenciones migratorias (ya sea alcanzar una ciudad fronteriza o pasar a Estados Unidos), lo cual ofrece garantías insuficientes para definir a una población de migrantes que sea comparable con la población de los expatriados.<sup>2</sup> El flujo norte-sur, objeto de observación, se dividirá en dos grupos, de acuerdo con el lugar de la residencia declarada. Los individuos domiciliados en Estados Unidos constituyen el flujo de los inmigrantes duraderos, en tanto que los individuos que declaran residir en México constituyen el flujo de los migrantes de paso o temporales. Es de capital importancia tener presente que el universo estadístico proporcionado por esta encuesta se compone de *cruces* fronterizos, es decir, de migraciones y no de migrantes. Debido a que un mismo individuo puede cruzar la frontera varias veces durante el año de la encuesta, la muestra está ponderada por la rotación del flujo. La muestra no refleja el conjunto de los mexicanos expatriados, sino la movilidad terrestre fronteriza entre marzo de 1993 y marzo de 1994. Traducir estas observaciones en términos de migrantes, supondría corregir la sobrerrepresentación de las categorías más móviles (hombres, jóvenes, residentes fronterizos, etcétera).

Ambas fuentes no son inútilmente reiterativas, ni exactamente comparables. Al contrario, resultó instructivo asociarlas. La primera caracteriza a una población de migrantes clasificados según diversos estados distintivos en la fecha del inventario y posibilita el análisis de las estructuras demoeconómicas. La Emif registra cruces fronterizos,

<sup>2</sup> Cuando nos refiramos a este flujo, será preciso tener presente que se compone tanto de aquellas personas que declaran trasladarse a Estados Unidos para trabajar, como de aquellas que poseen alguna experiencia como migrantes internacionales.

es decir, eventos cuya frecuencia se mide sobre una base anual. Esta distinción entre el *stock* de los migrantes expatriados y el flujo de las migraciones, se hace necesaria por el carácter altamente recurrente del movimiento de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos; no se trata tanto de una salida, como de una circulación, misma que se inscribe en el ciclo de vida de las familias, posee sus ritmos cotidianos y estacionales, obedece a móviles variables y a coyunturas cambiantes. Y si el que se marcha es diferente de aquellos que se quedan, una larga carrera migratoria o el hecho de instalarse en Estados Unidos contribuirán aún más a particularizarlo. Es, precisamente, la observación de una relación de masculinidad muy distinta entre los migrantes censados y entre las poblaciones móviles, lo que motivó el presente trabajo. Los equilibrios numéricos se examinarán en la primera parte.

Abordar ese complejo y singular fenómeno de la migración internacional aislando la categoría “mujeres”, equivaldría a negar que numerosas migrantes se exilian siguiendo a los hombres, se apoyan en redes familiares binacionales, trasladan progenie y, en el país de recepción, procrean hijos que adquieren la ciudadanía estadounidense. Un enfoque feminista inspirado en el paradigma individualista (Leeds, 1976), conduce a advertir en la migración una decisión propicia para el desarrollo de la mujer. La mujer que emprende una migración puede prevalerse de motivos personales o económicos; busca y posiblemente encuentre un contexto social, educativo o profesional más favorable que aquel que le estaba reservado en la sociedad de origen. Interrogar a los individuos en desplazamiento, lo cual es el objeto de la Emif, permite esbozar el perfil de sus motivaciones. La comparación censal de las mexicanas en ambos lados de la frontera debería documentar este progreso, siempre y cuando sea posible aislar aquello que constituye el simple resultado de la selección de las candidatas a la emigración, o de un efecto pasajero del exilio.

En cambio, evaluar la contribución de las mujeres al desarrollo, requiere de que se pase a una escala más global y sistémica, de que se indague la estructura de las poblaciones expatriadas y sus relaciones con las sociedades de recepción. Conviene, entonces, interrogar a los censos y demás encuestas de hogares. En efecto, ¿de qué otra manera podría ponerse de manifiesto la incidencia de las migraciones femeninas sobre la natalidad en ambos países, sobre el empleo y los salarios de aquellas que se quedan y de las estadounidenses? Para ello, ya no basta conocer las motivaciones individuales, ni tampoco establecer el inventario de las discriminaciones que sufren por ser mujeres y mexicanas. Las segunda y

tercera secciones del presente artículo se dedicarán a determinar la importancia de una estrategia migratoria propiamente femenina, así como ciertos cambios de actitudes inducidos por el éxodo.

Tomemos el ejemplo de la procreación, papel femenino por excelencia, a la cual dedicaremos una sección del presente trabajo. Modular el estudio de la misma según la situación migratoria, ilustra la disensión entre ambos enfoques (migrantes *versus* migraciones), así como el uso arduo de las fuentes estadísticas que éstos privilegian. Después de haber emigrado a Estados Unidos, las mexicanas asimilan progresivamente los comportamientos reproductivos de la sociedad de recepción, su fecundidad converge a la baja, hacia un mejor control de su descendencia. Desde un punto de vista individual, la migración contribuyó al desarrollo de las mujeres, lo cual sólo es perceptible entre las madres expatriadas desde hace mucho tiempo. En cambio, interrogar a las migrantes en el momento de su traslado, puede conducir a una confusión, ya que serán más patentes otros dos fenómenos, de naturaleza muy distinta (Bean *et al.*, 1984). El primero de ellos es la ruptura que la migración puede ocasionar momentáneamente en el curso de la procreación normal, debido a la separación de los cónyuges, al estrés social o a las dificultades económicas de la nueva inserción. El segundo consiste en una selección que la migración puede operar en beneficio de las mujeres menos fecundas; a ello contribuyen la edad y la educación; pero a la selección social se aúna el hecho de que los hijos son susceptibles de hacer renunciar a una migración de consecuencias inciertas; así, una madre no se exiliará tan fácilmente como una mujer sin niño. En pocas palabras, se corre peligro de interpretar como un progreso social aquello que no constituye sino un aplazamiento provisional de las maternidades. Sin embargo, sería aún más grave conformarse con esta simple evaluación individual, pasando por alto el hecho de que, al emigrar, estas mujeres expatrian a sus hijos, presentes o por nacer; esta transferencia, que reviste considerable importancia para el desarrollo de la nación mexicana, la cual pierde una fracción de su juventud a la vez que se ahorra una parte de su educación. En la tercera sección de nuestro trabajo, propondremos una estimación de esta pérdida indirecta, así como de la alteración de las fecundidades.

Decisiva para la economía del país de recepción, la presencia de trabajadores temporales o temporeros posee escasa incidencia en la vida social del mismo, cuando menos hasta que una parte de los migrantes se establezca en el país. La llegada de las mujeres puede no constituir tanto una consecuencia de esta instalación (mediante la reagrupación fami-

liar), como el elemento indispensable para arraigar en el extranjero a la mano de obra flotante. El mantenimiento del núcleo familiar en México motiva el retorno regular de los hombres y acentúa la repetición de las salidas. La emigración de la madre o de la esposa desplaza este centro de gravedad de la migración circular, proporciona posteriormente a la parentela niños nacidos ciudadanos estadounidenses, y puede contribuir a su inserción económica mediante un segundo salario. Esta transferencia obedece con frecuencia a una decisión femenina, ya sea porque las esposas ya no aceptan una separación que suele implicar pesadas cargas suplementarias, o porque a una migración autónoma como solteras, siguió una unión en el país de recepción. El éxodo de las mujeres frena, por lo tanto, las migraciones circulares, a la vez que solicita o soporta nuevas vocaciones, mismas que vendrán a fijarse en el hogar expatriado. Si la migración ya no se mide en número de cruces, como suele ocurrir con las estadísticas fronterizas, sino en tiempo de estancia en el extranjero -digamos en "años migrantes"-, el exilio de las mujeres actúa como un multiplicador migratorio, cuya amplitud supera con creces su menor movilidad, en la medida en que llevan consigo a sus hijos, presentes y por nacer, y arraigan a los miembros de la familia.

En lo que sigue, nos proponemos identificar los argumentos estadísticos para esta influencia de la migración femenina, recalcando a la vez aquello que la distingue de la migración masculina. La demostración no podrá ser completa, ya que falta la información necesaria para contestar las preguntas adecuadas. Ojalá se nos perdone, finalmente, que nuestro interés por el sexo de los migrantes no apunte tanto a aislar a las mujeres, como a comprender mejor los componentes familiares de la migración internacional.

### Los equilibrios numéricos

En los estudios sobre los migrantes mexicanos en Estados Unidos, sólo se hallan algunos datos dispersos acerca del equilibrio de los sexos, siendo escasas las mediciones globales. El cuadro 1 presenta una selección de los índices producidos, entre los más generales o los más recientes.

Resaltan tres grupos:

- Las poblaciones que exhiben un moderado desequilibrio en favor de los hombres. Dos provienen del recuento censal de 1990 (PUMS, 1993): el de los mexicanoamericanos (descendientes de migrantes, principalmente) y el de

los verdaderos inmigrantes, es decir, de nativos mexicanos que se encuentran en Estados Unidos. El tercero, de importancia numérica mucho menor, agrupa a los mexicanos estadounidenses a la misma fecha (Reddy, 1993).

- Los valores intermedios, procedentes de fuentes no oficiales, no pretenden ser exhaustivos. El más bajo corresponde a los mexicanos que optaron por matricularse en su consulado en Estados Unidos; no están forzadamente en situación ilegal, aunque muchos de ellos carecen de documentos mexicanos e intentan sustituirlos por la tarjeta de identificación consular, con vistas a proteger su retorno o importar un vehículo. El segundo grupo incluye a los migrantes deportados, es decir, interceptados por la patrulla estadounidense mientras intentaban cruzar furtivamente la frontera, y entrevistados a su retorno a México.
- Finalmente, los valores más altos del *sex ratio* corresponden a los movimientos fronterizos contabilizados por la Emif. Otros recuentos de los migrantes que retornan a sus tierras de origen, también arrojan valores altos similares (véase el cuadro 1).

#### CUADRO 1

##### Número de hombres por cada cien mujeres, entre distintas poblaciones de migrantes de 15 a 44 años

Flujos fronterizos procedentes de Estados Unidos (Emif, 1993-1994)	1 165
Flujos fronterizos procedentes de Sur (Emif, 1993-1994)	1 145
Migrantes de retorno al país (ENEFNEU/Ceniet*, 1978)	1 029
Deportados (Colef <i>et al.</i> , 1992)	364
Matrículas consulares (Colef <i>et al.</i> , 1993)	262
Inmigrantes nacidos en México (PUMS, 5%, 1993)	133
Chicanos o mexicoestadunidenses (PUMS, 5%, 1993)	113
Mexicanos naturalizados estadounidenses (INS, 1990)**	111

\* Cálculo realizado a partir de los datos proporcionados por Martínez García, 1978.

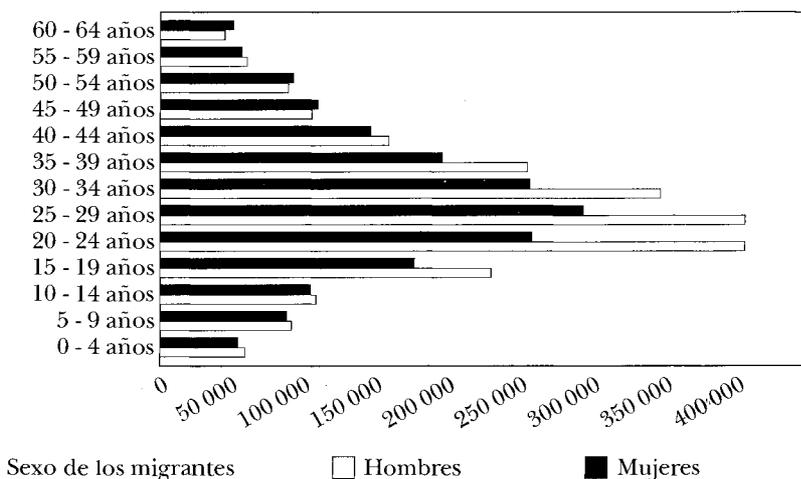
\*\* Estadísticas del INS, cit. en Reddy, 1993.

Las gráficas siguientes completan este cuadro, al precisar las cifras absolutas del *stock* de los migrantes expatriados y del flujo de retorno, dos fuentes estadísticas de nuestro estudio. Por supuesto, convendría matizar estas evaluaciones específicas e incompletas;<sup>3</sup> pero,

<sup>3</sup> Específicas, porque, como ya se mencionó, reflejan fenómenos distintos, a veces difíciles de definir; así ocurre con la identificación de los migrantes entre el flujo de los individuos que cruzan la frontera. Por su parte, el censo estadounidense no abarca la to-

grosso modo, el orden de esta distribución sugiere que la clandestinidad opera una selección drástica en cuanto al sexo de los migrantes; en efecto, el flujo anual de los migrantes naturalizados por las autoridades estadounidenses es mejor equilibrado que el flujo de los indocumentados deportados hacia México.<sup>4</sup> Sin embargo, de mayor relevancia aún es el hecho de que la misma graduación corresponda a las mediciones de *stocks* y de flujos, lo cual equivale a reconocer que, en términos relativos, las migraciones femeninas son mucho más escasas que las migraciones masculinas.

GRÁFICA 1  
Número de nativos mexicanos contabilizados por el censo de 1990 en Estados Unidos

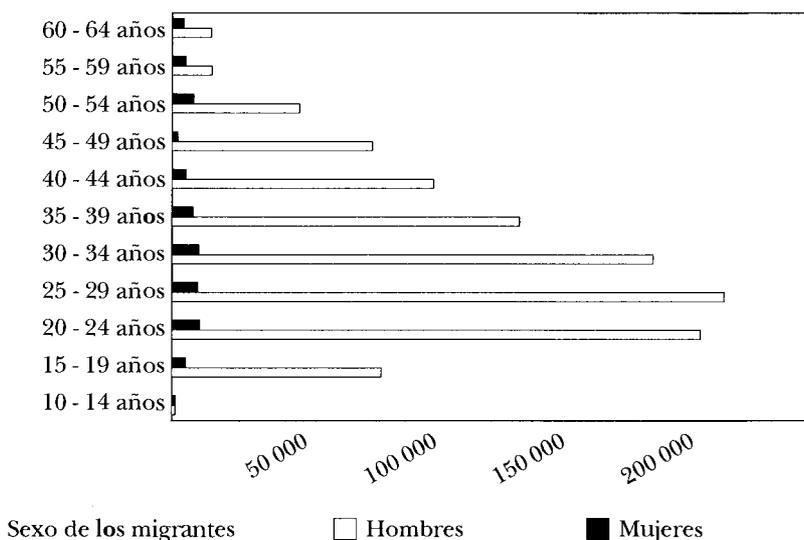


Fuente: PUMS, 1993, muestra al 5 por ciento.

talidad de la población migrante presente en Estados Unidos en marzo de 1990. La población flotante de los migrantes temporales y de los indocumentados se escamoteó en parte y su recuento fue sin duda menos completo que en el caso de las familias instaladas. En el trabajo anterior, propusimos una estimación de estos migrantes "invisibles", basada en las relaciones de masculinidad observadas entre las poblaciones contabilizadas a la misma fecha en el territorio mexicano y las relaciones de masculinidad de las personas no censadas (Delaunay, 1994).

<sup>4</sup> Por supuesto, estamos en presencia de dos realidades muy dispares: una naturalización más favorable a las mujeres, por reunión familiar; y una migración clandestina y precaria, que explota las ofertas segmentadas del mercado de trabajo. Suele admitirse que las mujeres eluden más difícilmente las redadas de la patrulla fronteriza, según los propios agentes.

**GRÁFICA 2**  
**Sexo de los migrantes, de acuerdo con los cruces fronterizos procedentes de Estados Unidos**



Fuente: procesamiento de la Emif 1994, flujos procedentes de Estados Unidos.

Las lagunas del censo estadounidense, el cual no capta adecuadamente a la población flotante de los trabajadores temporeros, nos obligan a precisar que estas cifras corresponden a una estimación mínima de las poblaciones femeninas instaladas en Estados Unidos. En total y por lo menos, se encuentran en el extranjero cerca de dos millones de mexicanas, para dos millones y medio de hombres (PUMS, 1993). Es posible un ajuste, si suponemos que el sexo de los migrantes invisibles corresponde al sexo de los indocumentados deportados hacia México; en tal caso, tendríamos alrededor de dos millones y medio de mujeres migrantes en 1990, por cuatro millones de hombres (Delaunay, 1994): una presencia considerable, imposible de vislumbrar en el movimiento fronterizo.

La escasa visibilidad de la migración femenina se debe simplemente a la menor movilidad de las expatriadas. Si relacionamos los cruces fronterizos procedentes de Estados Unidos, con la población exiliada ajustada por sexo, disponemos de un indicador muy aproxi-

mado<sup>5</sup> de la frecuencia de los traslados entre los migrantes, sin distinción de edad. Para una mujer, la probabilidad de realizar un cruce fronterizo en el año hacia México es de una sobre 25; para los hombres, sería de una sobre cuatro, lo cual significa que estos últimos serían seis veces más móviles que las mujeres. Recordemos que no se trata de una probabilidad de emigrar, sino de regresar a México, más allá de las ciudades fronterizas (estando excluidos de la Emif los migrantes que residen en las mismas).

Estas simples estadísticas sugieren un modelo migratorio que las descripciones futuras contribuirán a afinar. Comparadas con los hombres, las mujeres practican menos la migración laboral de tipo circular; son escasas sus salidas y más aún, sus retornos; los motivos económicos casi no se aducen. En cambio, su dimensión numérica aumenta tan pronto como el recuento privilegia a las unidades familiares establecidas en el extranjero, en detrimento de los migrantes de paso, indocumentados o temporales. También debe contemplarse otro hecho: la mayoría de las migraciones, aun las circulares, conciernen a individuos casados; sus traslados se inscriben dentro del contexto familiar. Las capacidades reproductivas de la mujer, sus labores domésticas, son susceptibles de acortar su carrera migratoria que durante un tiempo pudo haber sido muy similar a la de los hombres. Esta relativa inmovilidad caracteriza también a la familia, y no es motivo de sorpresa comprobar que a las edades de frecuentes maternidades, las mujeres se vuelven más escasas en el flujo de los migrantes procedentes del sur (Emif). El hecho de que las mujeres sean menos móviles que los hombres, constituye ya un fenómeno general,<sup>6</sup> que se acentúa aquí por los obstáculos a la migración internacional. A fin de cuentas, la residencia de una madre define no solamente el centro del espacio de vida, sino también el centro de gravedad del espacio migratorio de la familia; es decir: el punto de retorno obligado para el esposo migrante internacional. Al permanecer en México, la mujer mantiene este centro en el país de origen, obligando al migrante ya sea a una rota-

<sup>5</sup> Sería necesario formular ciertos reparos, susceptibles de corregirse parcialmente gracias a diversas técnicas: el flujo se refiere a 1993, y las poblaciones de referencia a 1990; el número de expatriadas es una estimación, y una parte de los flujos se sustraen del recuento fronterizo. Trátase, por consiguiente, de una aproximación.

<sup>6</sup> Como se desprende claramente de la Emif, que mide la totalidad del cruce, las dos terceras partes del flujo de pasajeros procedentes de las ciudades fronterizas se componen de hombres, en tanto que estas ciudades albergan a una población grosso modo equilibrada a las edades adultas.

ción continua o a la ruptura. Al trasladarse hacia Estados Unidos, inmoviliza el vaivén del esposo, llevando consigo a los individuos que pertenecen al hogar y, con el tiempo, a miembros de la familia más extensa, quienes podrán encontrar allí albergue o asistencia. El hecho de que la migración femenina ocurra después o antes de la unión o las maternidades modifica poco sus consecuencias, cuando menos en última instancia; asimismo, poco importa que tal decisión pertenezca al marido o sea exclusivamente femenina. La descripción estadística del proceso migratorio va a confirmar este modelo de una movilidad femenina menos intensa que la de los hombres, pero enfocada hacia una instalación duradera en Estados Unidos y cuyo efecto multiplicador merece nuestro mayor interés.

#### Las prácticas migratorias según el sexo

Los migrantes masculinos que regresan a México, afirman haberse desperdigado más que las mujeres por Estados Unidos, aunque el corto número de éstas contribuye sin duda a crear tal impresión. Mientras que el censo arroja una proporción similar de mexicanos y mexicanas que optan por vivir en California (57%), la Emif revela que a este estado corresponde un sitio destacado en los traslados temporales de estas últimas: 71% de las mujeres regresan de California, frente a 32% solamente entre los hombres. Confirmando esta preferencia, la misma fuente nos indica que las mujeres son dos veces más numerosas en el tránsito por Tijuana, en términos relativos. Las estadísticas no proporcionan una explicación para esta preferencia, la cual puede traducir simplemente una mayor movilidad en esta ruta migratoria accesible, lo mismo que una evolución reciente del flujo, o bien la predilección femenina por las ciudades. Recordemos que las migraciones laborales son minoritarias entre estas migrantes que residen en México y que el fenómeno observado se debe, por el contrario, al reclutamiento sostenido de trabajadores masculinos en Texas.

¿Hacia qué parte de México se dirigen estos migrantes internacionales? Si nos atenemos a la residencia declarada, sólo aparecen escasas divergencias entre ambos sexos, no siempre significativas, además, debido al insuficiente número de traslados femeninos. Entre los estados<sup>7</sup>

<sup>7</sup> De esta comparación deben excluirse los estados norteros, puesto que la muestra no comprende las ciudades fronterizas.

donde prevalecen las migraciones femeninas (en términos relativos, siempre), mencionemos el Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco, Michoacán y Sinaloa. Se confirman aquí los estados tradicionales de la emigración masculina: Zacatecas y Guanajuato. Cuando fue posible, se codificó el tamaño del lugar de nacimiento declarado, con el objeto de conocer el origen rural o urbano de estos migrantes. Una pequeña mayoría de hombres (seis de diez, aproximadamente) son oriundos de localidades de menos de 15 000 habitantes; este origen rural es un poco menos frecuente entre las migrantes definitivas. Por el contrario, 55% de las que residen en México nacieron en una localidad urbana (véase el cuadro 2). La agricultura norteamericana contrata regularmente a una mano de obra masculina, lo cual contribuye a acrecentar la movilización de origen rural. Por lo que a las mujeres se refiere, ciertas visitas temporales en Estados Unidos no obedecen tanto a una necesidad económica, como a motivaciones de tipo recreativo.

**CUADRO 2**  
**Cruces fronterizos según la categoría rural/urbana del lugar de origen**

<i>Categoría</i>	<i>País de residencia del migrante en desplazamiento</i>			
	<i>Estados Unidos</i>		<i>México</i>	
	<i>Sexo del migrante (porcentajes)</i>			
	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
Rural	58.4	57.5	61.5	44.4
Urbano	41.6	42.5	39.5	55.6

Fuente: procesamiento de la Emif, 1994; flujos procedentes de Estados Unidos.

La casi totalidad de los mexicanos residentes en Estados Unidos (87.5%) declaran estar en posesión de los documentos requeridos para la residencia y la contratación (véase el cuadro 3). La legalización de los inmigrantes, aun en situación irregular, fue masiva a raíz de la Ley Simpson de 1986; además, por unos cincuenta dólares pueden adquirirse en la calle documentos falsos, suficientes para el control obligatorio, aunque distraído, de los empleadores. Aunque sólo una cuarta parte de las mujeres de paso cuentan con tales documentos, ocho de diez presentaron un documento de identificación para cruzar la frontera, en tanto que 43% de los migrantes masculinos temporales de sexo masculino se introdujeron subrepticamente. Un pasa-

porte es difícil de obtener y no presentaría utilidad alguna para validar un empleo; más vale probar fortuna. Las mujeres, por su parte, algunas de las cuales son de edad madura o son acompañadas por niños, rara vez toman tal riesgo y son un poco menos numerosas en contratar los servicios de un pasador.

**CUADRO 3**  
**Cruces fronterizos según la presentación de documentos para ingresar a Estados Unidos**

<i>Documentos de ingreso</i>	<i>País de residencia del migrante en desplazamiento</i>			
	<i>Estados Unidos</i>		<i>México</i>	
	<i>Sexo del migrante (porcentajes)</i>			
	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
Presentaron	81.5	88.5	57.6	79.0
No presentaron	17.0	10.2	42.4	21.0

Fuente: procesamiento de la Emif, 1994; flujos procedentes de Estados Unidos. Valores expresados en porcentajes del total de la columna; no se incluyeron las respuestas sin especificar.

El vaivén de los trabajadores entre Estados Unidos y México no es percibido por la opinión pública estadounidense, que conserva el recuerdo de la inmigración transoceánica; de ahí que suela exagerarse la presencia de la población extranjera, olvidando que la mayoría de quienes ingresan regresarán a su país de origen. Para formarse una idea de este movimiento circular, basta mencionar que 38% de los migrantes residentes ingresaron más de diez veces, una frecuencia que concierne a 28% de los migrantes temporales. Esto significa que la instalación rara vez ocurre ya desde el primer ingreso (20% de los hombres). La Emif confirma que las mujeres participan menos en este vaivén entre ambos países; esto es particularmente cierto en el caso de las migrantes de paso, ya que entre las mujeres que se instalaron en Estados Unidos, una cuarta parte de ellas ingresaron más de diez veces al país.

Las estadísticas de la movilidad no son muy confiables para apreciar la frecuencia y el calendario de la rotación migratoria; los traslados, que obedecen a múltiples motivos, no designan necesariamente al migrante, ni delimitan siempre una migración. Una joven mexicana que ingresa a Estados Unidos con su pasaporte, puede casarse e

instalarse definitivamente allí, para después regresar regularmente a su país con el objeto de visitar a sus familiares. ¿Puede hablarse de una instalación definitiva de los inmigrantes en Estados Unidos, cuando la duración promedio de la última estancia varía, según el sexo, entre los dos y tres años? Quizá, si se observa que más de la mitad de los retornos (55%) tienen como motivo visitar a los familiares en tierra mexicana. Simplemente, su retorno es menos frecuente que en el caso de quienes declaran seguir residiendo en su país de origen; para estos últimos, la estancia es cuatro veces más breve, de seis a ocho meses en promedio. Pero resulta que para una tercera parte de estos migrantes temporales, el retorno a México no significa el fin de la migración, sino una visita a los familiares. El fin del trabajo justifica otros retornos, así como constituye el motivo de su llegada.

El sexo tiene escasa incidencia en la duración de la estancia cuando se distingue el lugar de residencia usual de los migrantes, con una ventaja moderada para las mujeres (véase el cuadro 4). Se acentúa la diferencia entre el conjunto de los hombres y de las mujeres, simplemente porque estas últimas son más numerosas (en términos relativos) en haberse instalado del lado estadounidense. Sin embargo, cuidémonos de no dar demasiado crédito a estas cifras, ya que no estamos en presencia de un universo de migrantes. Estos datos están ponderados por la probabilidad de un cruce fronterizo, el cual influye conjuntamente en la duración de la estancia, es decir, la variable medida. Por otra parte, se trata de la duración de la última estancia entre varias otras. Las mujeres suelen, con mayor frecuencia, cruzar acompañadas la frontera (véase el cuadro 5). La diferencia según el sexo, globalmente moderada (3-4% del total), aumenta entre quienes viajan con niños pequeños, así como para las personas que residen en México. Los niños, no necesariamente emparentados, están presentes en una tercera parte de los traslados cuando la migrante está instalada en Estados Unidos, y en un caso de cinco únicamente entre las migrantes temporales.

Los datos analizados no nos dicen si los migrantes internacionales se reclutan de preferencia entre los solteros, puesto que no observamos a individuos en el momento de su primera salida, sino después de diversas experiencias migratorias. Sólo podemos preguntarnos si el exilio aplaza o precipita las uniones y su ruptura. El estado civil, de acuerdo con tres estadísticas migratorias, se coteja con el de los mexicanos censados en su país en 1990 (véase el cuadro 6). Con el objeto de controlar la incidencia de la edad, sólo se tomó en cuenta a las personas que tenían de 20 a 24 años en el momento de la encuesta.

Sin embargo, esta selección no debe conducirnos a olvidar que 61% de los migrantes –sin distinción de edad, sexo y residencia– están casados; es importante recordarlo, para corregir esa idea muy difundida según la cual la migración mexicana hacia Estados Unidos sería practicada principalmente por jóvenes solteros, pues si bien suelen serlo al inicio de su carrera migratoria, cuando aún son muy jóvenes, esta carrera es con frecuencia lo suficientemente larga como para dejarles el tiempo de unirse y constituir familias en un contexto binacional.

**CUADRO 4**  
**Duración de la última estancia según los flujos fronterizos, enunciada en días**

<i>Masculino</i>	488
Que residen en Estados Unidos	871
Que residen en México	207
<i>Femenino</i>	734
Que residen en Estados Unidos	1 009
Que residen en México	231

Fuente: Procesamiento de la Emif, 1994; flujos procedentes de Estados Unidos.

**CUADRO 5**  
**Traslados individuales o en grupo**

<i>Traslados</i>	<i>País de residencia del migrante en desplazamiento</i>			
	<i>Estados Unidos</i>		<i>México</i>	
	<i>Sexo del migrante</i>			
	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
Viaja solo	235 663 50.6%	31 006 45.7%	415 737 67.0%	22 985 62.9%
Viaja con una persona	82 788 17.8%	12 886 19.0%	103 277 16.6%	7 556 20.7%
Viaja con más de una persona	147 168 31.6%	23 909 35.3%	101 891 16.4%	5 982 16.4%
Total	465 619 100%	67 801 100%	620 905 100%	36 523 100%
Viaja con uno o más niños menores de 12 años	101 390 21.8%	22 469 33.1%	36 094 5.8%	7 149 19.6%

Fuente: procesamiento de la Emif, 1994; flujos procedentes de Estados Unidos.

CUADRO 6  
Estado conyugal según el sexo y la situación migratoria a los 20-24 años

Estado conyugal	Grupo de los 20-24 años en el momento de la encuesta							
	Traslados de los migrantes residentes en Estados Unidos		Traslados de los migrantes residentes en México		Mexicanos censados en Estados Unidos en 1990		Mexicanos censados en México en 1990	
	Mas.	Fem.	Mas.	Fem.	Mas.	Fem.	Mas.	Fem.
Solteros(as)	73.3	36.0	71.2	44.8	69.7	44.3	61.1	45.4
Casados(as)	19.8	55.2	25.7	47.4	28.1	51.7	27.91	40.62
En unión libre	3.3	4.6	2.6	7.0	-	-	9.0	10.8
Separados(as), divorciados(as) o viudos(as)	1.6	4.2	0.5	0.9	2.5	4.0	0.6	2.4

Fuentes: procesamiento de la Emif, 1994, flujos procedentes de Estados Unidos; PUMS, 1993, muestra al 5%; *XI Censo de población y vivienda, 1990*. Valores expresados en porcentajes del total de la columna; los estados sin especificar no se incluyeron ni se distribuyeron en las demás categorías.

La migración aleja a los cónyuges, lo cual puede explicar la mayor proporción de divorciados y de separados (la viudez es poco frecuente a estas edades) entre los expatriados; conjuntamente, debe contemplarse la influencia de la sociedad de recepción, de la cual se sustraerían los migrantes temporales. En todas las situaciones, la ruptura de las uniones es un fenómeno que afecta más a las mujeres, tanto en Estados Unidos como en México. La mortalidad masculina aumenta más temprano, y la formación de un nuevo matrimonio sería, probablemente, menos tolerada o accesible para las mujeres divorciadas. Las cifras confirman la superioridad numérica de las viudas con respecto a los viudos; además de que las mujeres se benefician con una mortalidad más moderada, esto se debe también (puesto que el recuento es de cruces) al recrudescimiento del flujo migratorio femenino después de los cincuenta años; su presencia vuelve a aparecer en las estadísticas de las familiares de avanzada edad, recibidas por las familias de inmigrantes. Fenómeno que también concierne, en menor medida, a las divorciadas y a las separadas.

La unión libre sería más común en México que en Estados Unidos, por lo menos si hemos de creer a los flujos fronterizos, ya que el

censo estadounidense no contabiliza este tipo de unión.<sup>8</sup> Tal característica puede poseer cierto fundamento, ya que un casamiento en debida forma determinará un agrupamiento familiar, autorizará la estancia en el extranjero si la unión se celebra allí. A ello contribuiría también el origen geográfico de los migrantes, en la medida en que la unión libre constituye en México una práctica muy regionalizada, particularmente en los contornos del Golfo de México –lugares, éstos, que no pertenecen a la tradición migratoria del centro norte católico.

Es, finalmente, el celibato el que particulariza a los migrantes según el sexo. El examen conjunto de las proporciones de solteros y de casados (con el fin de tomar en cuenta las no respuestas y la unión libre) demuestra que el matrimonio de los hombres se ve contrariado por el exilio. El número de los casaderos en presencia les resulta desfavorable en un contexto de unión mixta poco practicada, porque se enfrentan a un entorno precario en lo legal y lo material. La situación favorece a las mujeres, las cuales encuentran la oportunidad de una instalación estable, garantizada por una descendencia de ciudadanos estadounidenses. Estas oportunidades les inspiran algunas estrategias migratorias matrimoniales, que se superponen a los móviles económicos.

Nueve migrantes de diez, es decir, la casi totalidad de los migrantes censados en la frontera, reconocen tener o haber tenido familiares en el sitio de su estancia más prolongada. Esta proporción es válida para todas las categorías, con excepción de los hombres que se desplazan temporalmente. Para estos trabajadores temporeros, que cuentan con labores y, en ocasiones, con empleadores perfectamente determinados, la presencia de familiares parece ser menos decisiva, ya que únicamente dos de tres la señalan. A la inversa, una mayoría de mujeres interrogadas indirectamente a su regreso a México, se encontraban en visita prolongada en Estados Unidos –un traslado que probablemente no hubiesen realizado, de no haber contado con facilidades de alojamiento. No cabe duda de que estas redes familiares inciden fuertemente en la decisión de emigrar, sobre todo para las mujeres; sin embargo, la incitación no siempre se traduce en ayuda efectiva o, por lo menos, esta última no siempre es declarada. Únicamente la mitad de los migrantes temporales la reconocen (48% de los hombres, 72% de las mujeres), y una proporción un poco más alta entre los que se han instalado (seis de diez), porcentaje que se repar-

<sup>8</sup> Como estado matrimonial declarado; sin embargo, se encuentra esta categoría en la relación con el jefe de hogar (véase el cuadro 7).

te de igual manera entre ambos sexos. Su presencia más prolongada pudo posibilitar la llegada posterior de estos familiares, lo cual explica una presencia más masiva. La mayoría de estos familiares estarían en regla con las autoridades estadounidenses.

La inusual importancia de ciertas relaciones de parentesco en el seno del hogar, tiene probablemente un origen migratorio; así, 6.3% de los migrantes mexicanos en Estados Unidos declaran ser hermanos (7.9% de los hombres) o hermanas (4.1% de las mujeres) del jefe del hogar, mientras que para el conjunto de la sociedad estadounidense los mismos colaterales representan menos de 1%. Con el objeto de precisar la comparación, se seleccionó una clase de edad preferencial de los migrantes, de los 18 a los 29 años. Entre los chicanos, la proporción de hermanos y hermanas sigue siendo similar a la que caracteriza a la población estadounidense total, con una diferencia de tan sólo medio punto (3% frente a 2.4% en el caso de los hombres; 2% frente a 1.6% en el caso de las mujeres. PUMS, 1%). Entre los migrantes, esta presencia se multiplica por cinco en términos relativos, y es dos veces más importante entre los hombres que entre las mujeres (14% frente a 7%). A estas edades son un poco más numerosos los hombres que dependen del jefe de familia, como consecuencia de una nupcialidad más tardía, aunque no en la proporción aquí observada, debida al *sex ratio* de los migrantes. ¿Traduce esta composición familiar de los hogares de inmigrantes algún modelo mexicano de cohabitación, pronto olvidado por las familias chicanas? Los cuadros publicados del censo mexicano no permiten dilucidar esta interrogante; la Emif nos informa que el flujo procedente del sur comprende una baja proporción de colaterales (1.4%); sin embargo, las preguntas hechas a viajeros fuera del contexto familiar, sin tomar en cuenta a los demás miembros del hogar, no garantizan las comparaciones.<sup>9</sup> Asimismo, los padres y madres directos del jefe de familia constituyen un grupo cuatro veces más nutrido entre los inmigrantes mexicanos que entre los chicanos; en este caso, las mujeres predominan en números absolutos. La mortalidad diferencial contribuye sin duda a esta inversión del equilibrio según el sexo, aunque no entre los dos grupos; estos familiares son hospedados por los mexicanos in-

<sup>9</sup> Por otra parte, el flujo de los migrantes procedentes de Estados Unidos —aquellos que residen en este país— no refleja la misma extensión colateral de las familias; interrogados durante su traslado, estos hermanos y hermanas, más móviles que el grupo que los hospeda, probablemente reconocen esta dependencia.

migrantes instalados. El aporte femenino se afirma de modo particularmente claro después de los 50 años. Estas extensiones familiares se aplican no solamente a los colaterales y a los padres, sino también a los familiares más lejanos y a los no familiares. No todos son trabajadores contratados en el mercado de trabajo; tomando en cuenta su edad o su estatuto, pueden representar una valiosa ayuda doméstica, en un país donde las guarderías son escasas y onerosas.

Que la mujer dirija el hogar, es menos frecuente entre las inmigrantes que entre las chicanas (véase el cuadro 7). El predominio migratorio de los hombres explica en parte esta singularidad, pero existen otros motivos. Si se compara el número de jefes de hogar y de cónyuges de acuerdo con cada sexo, se vislumbra con mayor claridad la frecuencia de los hogares monoparentales. Los dos grupos –inmigrantes y chicanos– se comportan en forma sensiblemente idéntica para aquella proporción de situaciones en las que el padre está solo. La divergencia se acentúa para las mujeres chicanas que dirigen 30% de los hogares, aproximadamente ocho de nueve hogares monoparentales. Si se argumenta que las mexicanoamericanas que dirigen un hogar son dos veces más numerosas que las migrantes en la misma situación, se podrá pensar en una degradación de la cohesión familiar. Sin embargo, también puede aducirse el argumento de una mayor autonomía (económica, en particular), puesto que algunas de ellas están solas, en parte por su propia elección, pero también por obligación para aquellas que, simplemente, han vivido más tiempo que su esposo o que están divorciadas. Sin embargo, esta situación no parece ser más común entre las chicanas mayores de 65 años, aunque no han pasado por el filtro de la migración y se benefician de una longevidad acrecentada.

### El trabajo

Al interrogar a los mexicanos que regresan de Estados Unidos, la Emif reúne cierto número de datos acerca de un eventual empleo ejercido en la ciudad donde tuvieron la más larga estancia de la última migración. Sus respuestas reafirman no solamente la naturaleza económica de las migraciones masculinas, sino también la importancia de la inserción femenina en el mercado de trabajo (cerca de seis mujeres de diez) para las migrantes instaladas. Esta participación las distingue de las migrantes “de paso” (de las cuales únicamente 28% trabajaron). Parte de esta diferencia es un simple artificio estadístico,

CUADRO 7  
Parentesco con el jefe del hogar, según el censo estadounidense de 1990

<i>Parentesco</i>	<i>Población censada en 1990</i>			
	<i>Hogares cuyo jefe es un inmigrante mexicano</i>		<i>Hogares cuyo jefe es un mexicano-estadunidense</i>	
	<i>Sexo del migrante</i>			
	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
Jefe del hogar	17.46	4.41	20.68	9.10
Esposo(a)	0.87	13.60	1.22	15.49
Hijo(a)	21.00	19.07	19.52	17.81
Yerno/nuera	0.72	0.67	0.91	0.83
Hermano (a)	3.20	1.29	0.79	0.59
Padre/madre	0.31	0.69	0.20	0.56
Nieto(a)	1.13	0.98	1.65	1.54
Otro(a) familiar	3.63	2.58	2.7	2.6
Inquilino/huésped*	0.78	0.30	0.37	0.25
Coinquilinos**	2.04	0.83	0.79	0.55
Compañeros no casados***	0.38	0.81	0.77	1.01
Otro(a) no familiar	0.81	0.57	0.42	0.37
En una institución	1.42	0.55	1.42	0.89
Total	53.64	46.36	49.91	50.09

\* *Roomer/boarder*: personas hospedadas, e incluso alimentadas por el jefe del hogar, a cambio de una renta o una pensión.

\*\* *Housemate/roommate*: personas que comparten un cuarto o una vivienda.

\*\*\* *Unmarried partner*, que designa: "A person who is not related to the householder, who shares living quarters, and who has a close personal relationship with the householder". Esta categoría no existe como estado matrimonial.

Fuente: PUMS, 1%, 1993. El universo interrogado difiere sensiblemente de los anteriores, que se componían de las poblaciones mexicanas de origen o de nacimiento, independientemente de las formaciones familiares. Para este procesamiento se seleccionaron los hogares –incluyendo a todos sus integrantes– dirigidos ya sea por un inmigrante mexicano o por un mexicanoestadunidense.

debido a que las verdaderas inmigrantes estuvieron expuestas durante mayor tiempo a las ofertas del mercado de trabajo; consideradas en su conjunto, permanecieron durante un tiempo cuatro veces mayor y son dos veces más numerosas en haber trabajado. Más preciso sobre este punto, el censo estadounidense de 1990 permite controlar la influencia de la duración, teniendo como referencia el año de 1989. A la pregunta: "¿trabajó usted en 1989?", la mitad de las mujeres censadas contestan afirmativamente. La proporción de hombres (83%) es un poco más baja que los resultados arrojados por la encuesta de flujos (89% entre los residentes en Estados Unidos, 80% entre los migrantes temporales); pero en este caso también, esto pue-

**CUADRO 8**  
**Parentesco con el jefe del hogar, según los flujos fronterizos**

<i>Parentesco</i>	<i>País de residencia del migrante en desplazamiento</i>			
	<i>Estados Unidos</i>		<i>México</i>	
	<i>Sexo del migrante</i>			
	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
Jefes del hogar	80.4	38.7	70.2	42.4
Espos(a)	0.4	40.9	0.2	31.6
Hijos(as)	15.6	17.6	26.6	18.5
Hermanos(as)	1.7	0.3	1.2	3.4
Padre o madre	0.3	1.1	1.6	2.0
Sin relación	0.4	1.5	0.1	2.0
Varios	1.1	0.0	0.0	0.0
Total	100	100	100	100

Fuente: procesamiento de la Emif, 1994; flujos procedentes de Estados Unidos. Valores expresados en porcentajes del total de la columna; no se incluyeron los estados sin especificar.

**CUADRO 9**  
**Migrantes mayores de 16 años que ejercieron alguna profesión (en porcentaje)**

<i>Ejercieron</i>	<i>País de residencia del migrante mayor de 16 años en desplazamiento</i>			
	<i>Estados Unidos</i>		<i>México</i>	
	<i>Sexo del migrante</i>			
	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
Sí	88.9	60.4	80.1	28.7
No	8.6	37.9	16.4	71.2

Fuente: procesamiento de la Emif, 1994; flujos procedentes de Estados Unidos. Valores expresados en porcentajes del total de la columna; no se incluyeron los estados sin especificar.

de ser consecuencia del periodo de referencia más breve (anual en un caso, sobre la duración de la estancia en el segundo).

La duración del trabajo<sup>10</sup> de las migrantes temporales en Estados Unidos –una información de la Emif– sería el doble de la que corresponde a los hombres (véase el cuadro 10). Sin embargo, esta medición debe corregirse por medio de dos observaciones complementarias. En este caso también, el periodo de actividad se alarga junto con

<sup>10</sup> Los tiempos promedio se refieren a las migraciones y no a los migrantes, y para algunos estas duraciones de trabajo están delimitadas por dos visitas, una temporada; no reflejan las carreras migratorias.

**CUADRO 10**  
**Tiempo promedio de trabajo y de estancia de las personas que trabajaron**

<i>Tiempo promedio</i>	<i>País de residencia del migrante en desplazamiento</i>			
	<i>Estados Unidos</i>		<i>México</i>	
	<i>Sexo del migrante</i>			
	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
Tiempo promedio de trabajo de las personas que tuvieron algún empleo	867	907	229	448
Tiempo promedio de estancia de las personas que tuvieron algún empleo	939	1 256	242	605
Proporción del tiempo trabajado	92.33%	72.21%	94.63%	74.05%
Diferencia o tiempo de inactividad	72	349	13	157

Fuente: procesamiento de la Emif, 1994; flujos procedentes de Estados Unidos y universo de las personas que trabajaron durante su última estancia. El tiempo se expresa en días.

un mayor tiempo de estancia, que corresponde, entre estos migrantes temporales, a la menor movilidad femenina. Sin embargo, si se relaciona el periodo de actividad con la duración de la estancia, resulta que las mujeres trabajan menos que los hombres. El tiempo de inactividad (pero sólo se contabiliza a las personas que tuvieron algún empleo, aunque éste fuera temporal) es breve para los hombres –menos de una décima parte de la estancia–, y más considerable para las mujeres –una cuarta parte de su tiempo. Ellas mismas lo justifican, al reconocer que su desplazamiento suele obedecer a otros motivos, familiares o simplemente recreativos. El cuadro 11 presenta los mismos datos para el conjunto de las poblaciones en desplazamiento captadas por la Emif. Esta extensión a los no trabajadores incrementa en una fuerte proporción la inactividad promedio de las mujeres, quienes, sin embargo, permanecen activas la mitad de su estancia. Resulta sorprendente la constancia observada entre los dos grupos de migraciones; ambos sexos dedican el mismo tiempo al trabajo, sin importar que residan en México o en Estados Unidos. ¿Debe verse en ello la huella del mercado de trabajo estadounidense? Probablemente, de modo que las motivaciones aducidas por los migrantes no modificarían, o modificarían poco, su compromiso efectivo.

## CUADRO 11

**Tiempo promedio de trabajo y estancia de la totalidad de los cruces fronterizos**

<i>Tiempo promedio</i>	<i>País de residencia del migrante en desplazamiento</i>			
	<i>Estados Unidos</i>		<i>México</i>	
	<i>Sexo del migrante</i>			
	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
Tiempo promedio de trabajo	770	539	183	124
Tiempo promedio de estancia	871	1 009	207	231
Proporción del tiempo trabajado	88.4%	53.42%	88.41%	53.68%

Fuente: procesamiento de la Emif, 1994; flujos procedentes de Estados Unidos. Las duraciones se expresan en días.

Para los migrantes trabajadores se establece una ligera discrepancia entre los sexos, en cuanto a la formalización de un contrato de trabajo, el cual por lo demás es poco usual (un trabajador de cada cuatro lo tiene entre los residentes en Estados Unidos, y sólo 18% entre los otros); la ventaja de las mujeres a este respecto es escasa y poco significativa (29% en vez de 25% para los hombres). Por lo que se refiere a las prestaciones sociales, están desfavorecidas las migrantes temporales. Así, el seguro médico sólo se concede a menos de 4% de las trabajadoras<sup>11</sup> cuya residencia está en México, mientras que lo recibe uno de cinco hombres en la misma situación. Para los migrantes definitivos, la ventaja masculina es menos contrastada, y las mujeres se benefician con prestaciones más regulares, aunque totalmente insuficientes (sólo 41% de los hombres declaran recibir un seguro médico, frente a 34% de mujeres).

La moderada movilidad femenina observada por la Emif, no permite disponer de una información confiable acerca de las contrataciones sectoriales según el sexo; sin embargo, sólo ella nos autoriza para comparar la situación según la residencia en Estados Unidos o en México (véase el cuadro 12). En líneas generales, las dos distribuciones de los trabajadores según los sectores de actividad revelan las mismas preferencias masculinas o femeninas; sólo varían las proporciones. Así, la agricultura y la ganadería constituyen una actividad masculina dominante para los residentes en Estados Unidos (22% de los traslados masculinos), y masiva para los migrantes temporales (52%). En cuanto a las actividades femeninas, ciertas especializaciones se acentúan en caso de estancia

<sup>11</sup> Estas estadísticas se refieren a los mexicanos que trabajaron durante su estancia en Estados Unidos.

temporal: en los sectores de la industria maquiladora, del turismo y de las labores domésticas. La construcción conserva la misma importancia en ambos tipos de migración; para los otros sectores, no es posible pronunciarse. Sin embargo, cabe repetir que la escasez relativa de las mujeres en los flujos altera nuestra percepción de su contribución efectiva.

**CUADRO 12**  
**Sector de actividad en el último empleo declarado al cruzar la frontera**

<i>Sector de actividad</i>	<i>País de residencia del migrante en desplazamiento</i>			
	<i>Estados Unidos</i>		<i>México</i>	
	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
Agricultura y ganadería	91 283 22.1%	2 745 6.8%	257 047 51.8%	1 612 15.9%
Industria de la transformación	45 717 11.0%	4 178 10.4%	24 305 4.9%	297 2.9%
Industria maquiladora	22 075 5.3%	5 359 13.3%	12 828 2.6%	2 060 20.3%
Construcción	71 146 17.2%	158 0.4%	82 935 16.7%	154 1.5%
Comercio	35 486 8.6%	10 474 26.0%	18 140 3.7%	—
Transporte	13 478 3.3%	—	3 517 0.7%	—
Gobierno	4 072 1.0%	1 438 3.6%	1 658 0.3%	—
Turismo	45 843 11.1%	6 587 16.4%	33 495 6.7%	2 023 20.0%
Educación	2 861 0.7%	2 595 6.4%	241 0.0%	673 6.7%
Labores domésticas	17 515 4.2%	3 955 9.8%	29 027 5.8%	3 023 29.9%
Técnicos/Cuadros	25 310 6.1%	250 0.6%	11 911 2.4%	283 2.8%
Otros Servicios	26 605 6.4%	2 534 6.3%	16 715 3.4%	—
Sin especificar o mal especificados	18 262 4.4%	0 0.0%	955 0.2%	—
<b>Total</b>	<b>413 834</b>	<b>40 273</b>	<b>496 276</b>	<b>10 127</b>

Fuente: procesamiento de la Emif, 1994; flujos procedentes de Estados Unidos.

A este respecto, el censo estadounidense es más fidedigno, porque interroga a un mayor número de mujeres. La gráfica 3 y el cuadro 13 proporcionan la participación absoluta (y también relativa, en el cuadro) de los hombres y de las mujeres según los sectores.<sup>12</sup> Se dibuja así un perfil del empleo notablemente distinto del que se observa a partir de los flujos. La presencia efectiva de las inmigrantes en las manufacturas y el comercio es importante desde el punto de vista sectorial, y dominante para ellas. Tienen mayor participación que los hombres en los servicios personales (empleadas domésticas, salones de belleza, costura, limpieza, etc.), en el campo de la educación y la salud y como niñeras domésticas. No hay ningún gran sector de actividad donde no estén presentes las inmigrantes mexicanas.

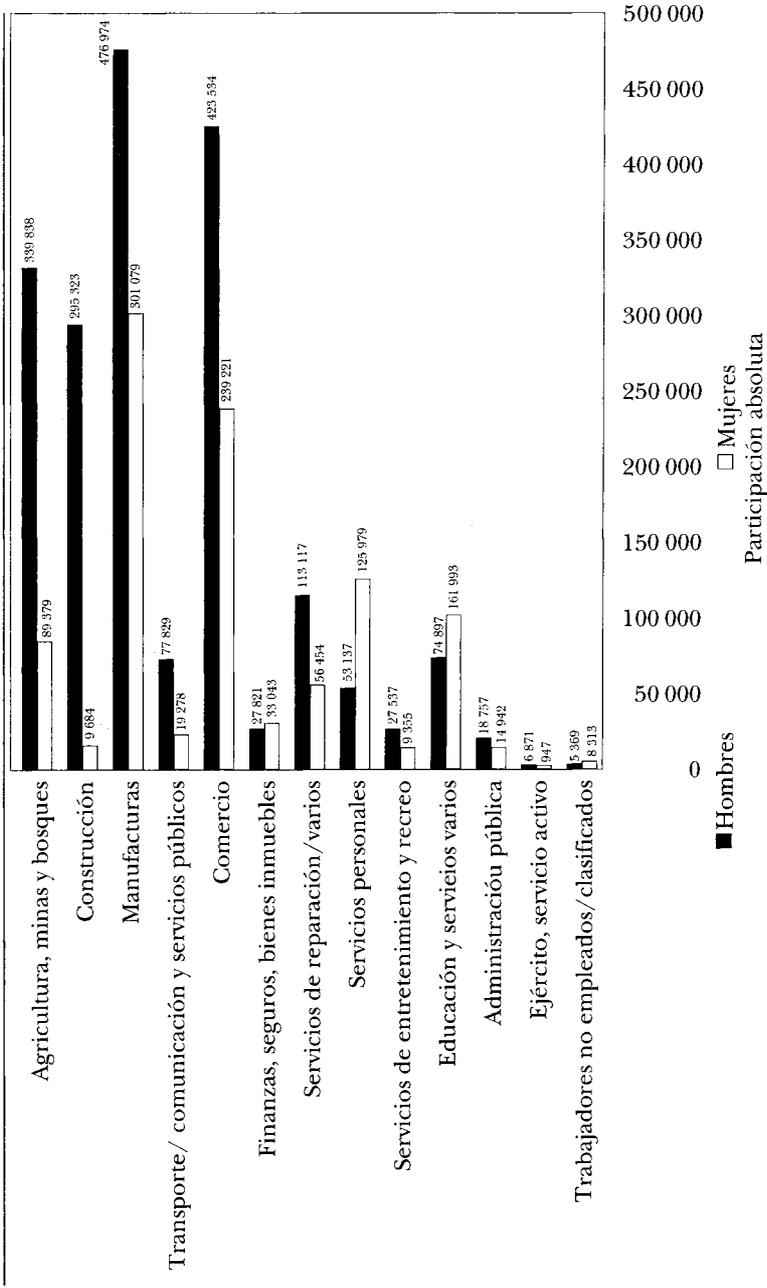
La pregunta hecha por la Emif acerca del monto del salario, constituye una estimación incompleta de las remuneraciones, ya que sólo se refiere al último mes de trabajo<sup>13</sup> y no contempla ni el tiempo de inactividad, ni los ingresos no salariales. En vista de las respuestas, se concibe fácilmente que las ganancias obtenidas no alientan una instalación de larga duración o autónoma (véase el cuadro 14). La desventaja relativa parece ser un poco más acentuada para las verdaderas inmigrantes que, debido a su residencia estadounidense, se dedican más a las labores domésticas. Tal situación pecuniaria vuelve más impresionante la parte de los ingresos enviada a los familiares que permanecieron en México; según su declaración, los migrantes de paso enviarían 40% de sus ganancias. Este dinero sirve casi exclusivamente para mantener la casa (justificación más frecuente entre las mujeres) o para pagar la comida y la renta (según los hombres), o sea, 94% de los envíos declarados. Estas cifras nos obligan a considerar a la migración internacional como una estrategia de supervivencia familiar.

¿Cómo se reparten los ingresos según el sexo de los migrantes, con relación al resto de los estadounidenses? La gráfica 4 representa

<sup>12</sup> La definición un tanto singular de los sectores que establece el censo estadounidense, requiere algunas precisiones. La categoría "Transporte, comunicación y servicios públicos" incluye el suministro de electricidad, agua, gas y otros servicios sanitarios. Los "servicios de reparación y varios" comprenden a la vez el arrendamiento de coches y los detectives privados, lo mismo que los talleres de reparación. Los "servicios profesionales" designan tanto a las profesiones liberales, como a los servicios de salud y, principalmente, educativos.

<sup>13</sup> A ello cabe agregar que las estimaciones del salario promedio está ponderada por la velocidad de rotación de los migrantes, mientras que podemos esperar que los demás móviles no sean los mejor remunerados.

**GRÁFICA 3**  
**Distribución de los trabajadores inmigrantes según el sexo y los sectores de actividad**



Fuente: INEC 1008, muestra al 5 por ciento

CUADRO 13  
Distribución sectorial según el sexo de los inmigrantes mexicanos

Sectores	Sexo de los inmigrantes					
	Total		Participación relativa,		Participación relativa, Sex ratio	
	masculino	femenino	masculina	femenina absoluta	absoluto	relativo
No trabaja	485 829	912 497	—	—	—	—
Agricultura, minas y bosques	339 838	89 379	17.5	8.4	380	209
Construcción	295 323	9 684	15.2	0.9	3 049	1 680
Manufacturas	476 974	301 079	24.6	28.1	158	87
Transporte y comunicaciones	77 829	19 278	4.0	1.8	403	222
Comercio	423 534	239 221	21.8	22.4	177	97
Finanzas, seguros bienes inmuebles	27 821	33 043	1.4	3.1	84	46
Reparaciones	113 117	56 454	5.8	5.3	200	110
Servicios personales	53 137	125 979	2.8	11.8	42	23
Servicios de entretenimiento y recreo	27 537	9 355	1.4	0.9	294	162
Servicios profesionales	74 897	161 993	3.9	15.1	46	25
Administración pública	18 757	14 942	0.9	1.4	125	69
Ejército, servicio activo	6 871	947	0.36	0.1	725	399
Inactividad	5 369	8 313	0.3	0.8	64	35
Total	2 426 833	1 982 164	100	100	—	—

Fuente: PUMS, 1%. Los datos se refieren al año 1989 y a los inmigrantes mexicanos censados en Estados Unidos en 1990. Los valores relativos están calculados únicamente para las personas en actividad.

**CUADRO 14**  
**Remuneraciones percibidas en el último mes de trabajo declaradas**  
**al cruzar la frontera**

Remuneraciones	<i>País de residencia del migrante en desplazamiento</i>			
	<i>Estados Unidos</i>		<i>México</i>	
	<i>Sexo del migrante</i>			
	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
Ingresos (en dólares) del último mes de actividad	1 113	845	792	634
Envíos de dinero (en dólares) a México	173 (15%)	83 (10%)	317 (40%)	149 (23%)

Fuente: procesamiento de la Emif, 1994; flujos procedentes de Estados Unidos.

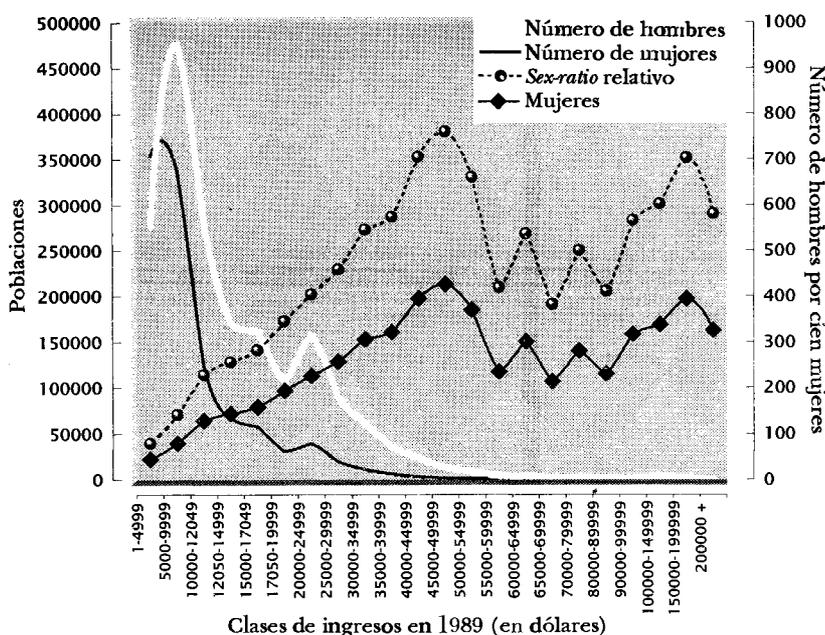
los ingresos positivos,<sup>14</sup> de todo origen, obtenidos en 1989 por los inmigrantes mexicanos. Los números de personas por sexo se indican en el eje de las ordenadas situado a la izquierda y corresponden a las clases de retribución inscritas en las abscisas; la distribución se lee según las dos curvas blancas y negras, una por sexo. Las otras dos curvas, que llevan símbolos, indican los valores de la relación de masculinidad (parte derecha de la gráfica) de las poblaciones contabilizadas en cada categoría de ingreso. En una curva figura el *sex ratio* de las poblaciones absolutas, en la otra el *sex ratio* de los números relativos, anulando este último índice el efecto de la mayor participación masculina mexicana en el mercado de trabajo. Claro está, tal como están presentadas, estas cifras no pueden evidenciar una posible discriminación salarial en contra de las mujeres y de los mexicanos, si bien ésta es plausible. Aún falta aislar aquellos factores que, conjuntamente con el sexo, inciden en las ganancias obtenidas.

Para la comparación con el conjunto de la población estadounidense la gráfica 6 proporciona una imagen más precisa de la parte de la riqueza nacional reservada a los inmigrantes, para los hombres y las mujeres.

En la población estadounidense en general, los *sex ratio* absolutos y relativos permanecen similares en cada nivel de ingreso, puesto que el equilibrio se alcanza para el conjunto de los activos; la relación de masculinidad global es de 102 hombres por cada cien mujeres, en

<sup>14</sup> Se omitieron las remuneraciones negativas o nulas, con el fin de no entorpecer la presentación.

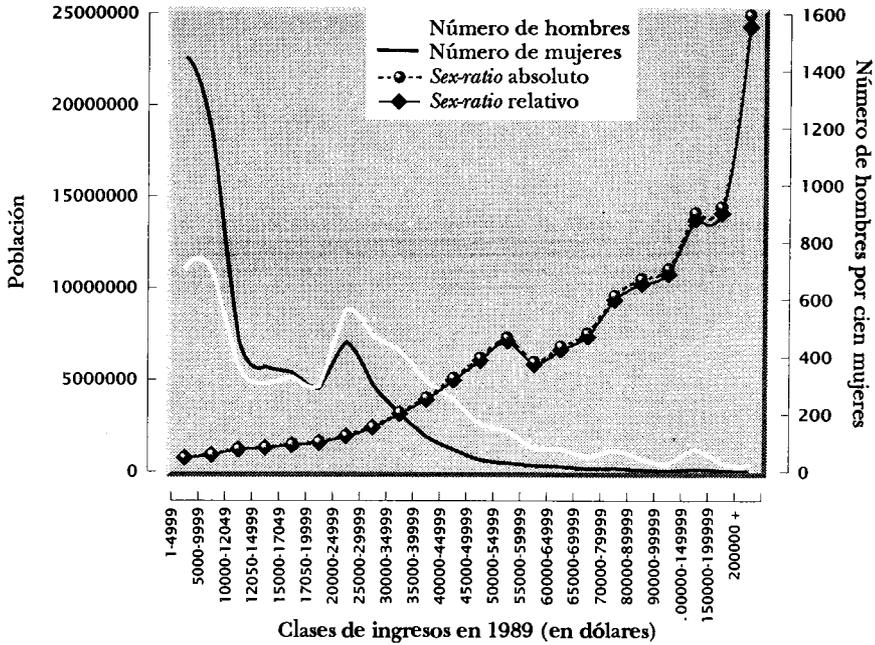
**GRÁFICA 4**  
**Remuneración según el sexo: los mexicanos en Estados Unidos**



Fuente: PUMS, 1993, muestra al 5 por ciento.

tanto que para la población inmigrante mexicana esta misma relación asciende a 179. Son menos numerosas las mexicanas que inmigran y trabajan, y cuando están empleadas, su empleo es de menor duración que en el caso de los hombres. Sólo habrían trabajado 16 horas por semana en 1989, frente a treinta horas para los hombres. Las mediciones referentes a la última semana de trabajo confirman este balance, para un tiempo de empleo globalmente inferior por tres horas, aproximadamente. Un empleo femenino reducido a la mitad del tiempo masculino, explica lo esencial de la diferencia de ingresos, aunque no la totalidad, pues referidas a una misma duración las remuneraciones femeninas representan únicamente las tres cuartas partes de las de sus compañeros. A esta desigualdad contribuyen probablemente otros factores, tales como la edad promedio de las empleadas, los sectores de actividad, la calificación.

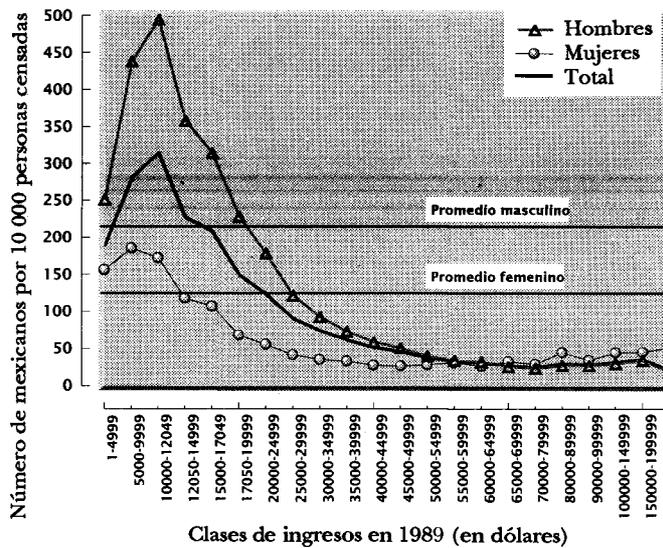
GRÁFICA 5  
Remuneraciones según el sexo para el conjunto de la población censada en Estados Unidos



Fuente: PUMS, 1993, muestra al 5 por ciento.

La regla es general: las remuneraciones crecientes son exclusivas del sexo femenino. Sin embargo, dos rasgos distinguen a las poblaciones autóctonas de los inmigrantes mexicanos: entre los mexicanos, la exclusión experimenta un tope alrededor de los cincuenta mil dólares, mientras que continúa creciendo entre los estadounidenses, para alcanzar una fuerte exclusión en los ingresos extremos (cerca de 16 hombres por cada mujer, frente a tres o cuatro entre los mexicanos). Sin embargo, la escasez de inmigrantes en la mitad alta de la distribución reduce el interés del fenómeno, el cual puede concernir a tipos particulares, probablemente no salariales, de ingresos. Habíamos observado una afluencia de inmigrantes mexicanas después de los 50 años; podría ser que, siendo acomodadas, éstas opten por una jubilación en Estados Unidos.

**GRÁFICA 6**  
**Participación mexicana en las remuneraciones globales**



Fuente: PUMS, 1993, muestra al 5 por ciento.

El pico observado entre los 20 y los 25 000 mil dólares anuales, corresponde a la atracción de un ingreso mensual redondo de unos 2 000 dólares. Nótese que también corresponde al límite del sexo mayoritario: femenino de un lado y masculino del otro. Ahora bien, el perfil de la distribución de los ingresos entre los inmigrantes masculinos mexicanos, está más conforme con el de las mujeres estadounidenses en su conjunto, acentuando aún más su presencia entre los más pobres. Las mujeres inmigrantes sólo son mayoritarias en la clase de los ingresos más bajos (1-4 999 dólares anuales).

Otra manera de medir la posición de los migrantes en los ingresos de la economía de recepción, aparece en la gráfica 6. Las migrantes mexicanas tienen, entre las mujeres en general, una participación promedio mucho menor, la cual se concentra en los salarios inferior-

res a los 1 000 dólares mensuales (en el cruce de la presencia promedio y de la distribución de los salarios). Paradójicamente, su presencia en los ingresos altos aumenta, de conformidad con los datos anteriores acerca de los *sex ratio* estables.

### Reproducción y natalidad

Distinguir el sexo de los migrantes introduce una dimensión demográfica suplementaria en una emigración internacional influida por las funciones reproductoras y educativas de la mujer. Su migración significa, tarde o temprano, la transferencia de una parte de los costos de la reproducción de la familia hacia el país de recepción. Esta carga de la educación escolar y de la salud de los descendientes de migrantes, supuestamente en situación irregular según quienes no quieren sufragar su costo, alimenta un debate público desproporcionado con respecto al número de estos infantes (la mayoría de los cuales adquiere la nacionalidad estadounidense al nacer; véase la gráfica 9), lo que constituye a la fecha el argumento político clave del actual gobernador de California, Pete Wilson, en campaña electoral.<sup>15</sup> El efecto multiplicador de la migración femenina justifica dos interrogantes, a las cuales trataremos de responder con una estimación numérica:

- ¿En qué medida la expatriación modifica la fecundidad de las mujeres y, por ende, la amplitud del éxodo familiar?
- ¿Cuántos nacimientos son desviados de México por la migración de sus padres?

La “fecundidad étnica” ha sido objeto de diversos análisis (Roberts y Lee, 1974), muy especialmente entre la población de origen hispánico (Bean y Swicegood, 1985); en cambio, se desconoce el impacto del éxodo materno en la natalidad mexicana. A estas preguntas propondremos algunos fragmentos de respuesta, fundamentándonos exclusivamente en las fuentes estadísticas consultadas, es decir, los censos mexicanos y estadounidenses de 1990, puesto que la Emif no incluye ninguna pregunta acerca de la descendencia alcanzada.

<sup>15</sup> Se trata de la propuesta 187, ampliamente comentada en los medios de comunicación, y que, en el marco de la campaña, da lugar a una argumentación en forma de secuencias publicitarias.

Para tratar de distinguir los procesos de diferenciación de la fecundidad de las migrantes, a los cuales aludimos en la introducción, hemos seleccionado distintas generaciones de mujeres o de madres, de acuerdo con su situación migratoria y con la duración de su estancia en Estados Unidos. Las estadísticas censales dan a conocer las parideces alcanzadas en el momento del recuento, esto es, las fecundidades acumuladas; con lo cual se torna difícil la apreciación de las rupturas o de las adaptaciones breves. Para paliar esta deficiencia, suele examinarse el número de niños propios, un indicador de la fecundidad del momento. Tal empleo nos pareció falaz en el caso de comparaciones entre las migrantes y las nativas, y aquí no se utilizó. Es frecuente que las madres mexicanas confíen sus hijos pequeños a una pariente cercana, para que los cuide en México mientras dure su instalación (Briody, 1987), práctica, ésta, que introduce un sesgo en la estimación y conduce a sobrestimar el retroceso provocado por la migración.<sup>16</sup>

El cuadro 15 presenta las descendencias alcanzadas por las madres, con el objeto de reducir la posible influencia de una modificación de la nupcialidad en el transcurso del proceso migratorio. Se compara la paridez de las migrantes con la de las mexicanas que se encuentran en México en la fecha censal y con la de las chicanas. Obsérvese que la mayor diferencia se establece entre las mujeres que permanecieron en México y las migrantes, siendo estas últimas más parecidas a las mexicoestadunidenses. Como se advierte, el cruce fronterizo parece ser casi tan radical como la estancia en Estados Unidos, y las chicanas al principio de su vida fecunda, es decir antes de los 25-30 años, tienen prácticas reproductivas parecidas a las de las inmigrantes mexicanas. Posteriormente, el control que las mexicoestadunidenses tienen de sus maternidades se torna más riguroso, y la diferencia se acentúa. Claro está, ello se debe a que estamos observando fecundidades acumuladas. Un gran número de migrantes son recién llegadas y sus parideces reflejan las descendencias adquiridas parcialmente en México, antes de su ingreso a Estados Unidos. Sin embargo, estos datos no ponen de relieve la influencia de ese parámetro determinante que es la duración de la inmersión en un entorno económico y cultural menos natalista; este parámetro se introduce en la gráfica 7.

<sup>16</sup> En esto podría radicar la explicación a las interrogantes de Stephen y Bean (1992) acerca de la importancia de la ruptura de la fecundidad entre las jóvenes migrantes.

## CUADRO 15

**Parideces de las madres, según sus situaciones migratorias en 1990**

<i>Grupos de edad</i>	<i>Condición migratoria</i>		
	<i>Estadunidenses de origen mexicano</i>	<i>Mexicanas inmigrantes en Estados Unidos</i>	<i>Mexicanas censadas en México</i>
15-19 años	1.27	1.24	1.37
20-24 años	1.72	1.69	1.92
25-29 años	2.13	2.24	2.69
30-34 años	2.50	2.86	3.52
35-39 años	2.69	3.34	4.40
40-44 años	3.03	3.81	5.23
45-49 años	3.55	4.40	5.06

Fuente: PUMS, 1993, muestra al 5%; INEGI, XI Censo, 1990.

Las parideces promedio de las mujeres, esta vez, están distribuidas según su fecha de llegada a Estados Unidos. Con el objeto de ampliar la comparación, se incluyeron a las chicanas nacidas (representadas en la gráfica por medio de la última barra de cada grupo de edad) y a las no mexicanas (triángulo). A modo de referencia, los símbolos esféricos señalan la descendencia alcanzada por las mexicanas censadas en México en 1990.

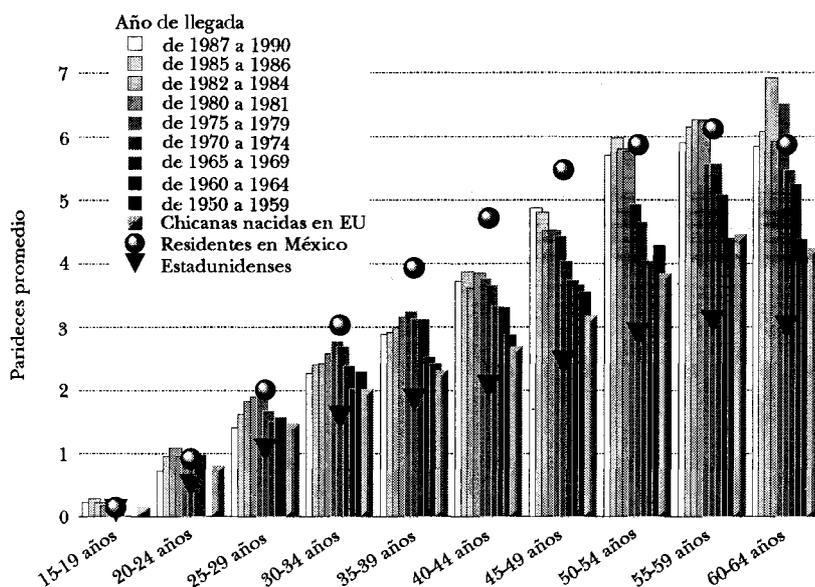
Estas estadísticas confirman hasta qué punto la migración internacional vuelve a las mujeres menos prolíficas, o es efectuada por aquellas que, desde un principio, lo son menos; a este respecto, basta comparar las descendencias de las recién llegadas (entre 1987 y 1990) con aquellas de las no migrantes. Estas madres se encuentran en Estados Unidos desde hace demasiado poco tiempo como para que cambien hasta este grado las maternidades; el efecto selectivo es patente. La diferencia puede ser considerable: cerca de un hijo al final de la vida fértil;<sup>17</sup> desaparece totalmente después de la menopausia, es decir, para aquellas mujeres que procrearon exclusivamente en México; no es significativa para las mujeres muy jóvenes (de 15 a 19 años).<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Una cifra probablemente imprecisa, en el caso de que la cobertura incompleta sea ella misma selectiva.

<sup>18</sup> En las edades jóvenes, los nacimientos son demasiado escasos como para ser estimados correctamente por muestra. Para las parideces de las migrantes de avanzada edad y con más tiempo en Estados Unidos, las estimaciones varían ampliamente de manera aleatoria, debido al reducido número de mujeres localizadas por el muestreo. Por lo tanto, conviene atenerse únicamente a las tendencias.

## GRÁFICA 7

Paridez de las mujeres según su tiempo de estancia en Estados Unidos, 1990, comparada con la de las mexicanas en México y con las de las estadounidenses no mexicanas



Fuente: PUMS, 5% & PUMS, 1% (para las no mexicanas), 1993.

La graduación según el tiempo de estancia en el país, presenta dos tendencias opuestas:

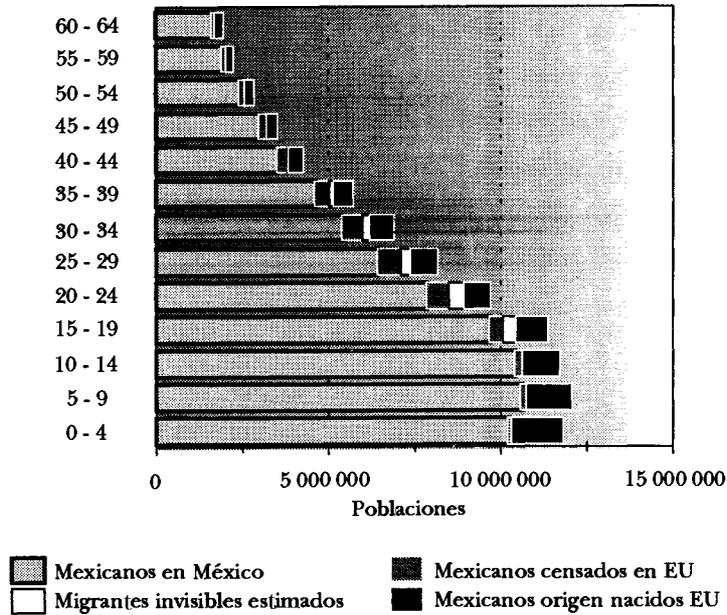
- En primer lugar, se observa una reducción de las parideces por edad, junto con el aumento de la duración de la expatriación. Las migrantes con más tiempo en Estados Unidos y de mayor edad procrearon hasta dos hijos menos que las mexicanas en México,<sup>19</sup> como resultado de un exilio de 25 a 40 años, el principal de su vida procreadora. Para estas mujeres, la asimilación fue rápida, aunque incompleta, ya que no alcanzaron a las estadounidenses.

<sup>19</sup> Se observará una variación irregular de las parideces entre estas mujeres, la cual resulta en gran parte de una dispersión aleatoria de las estimaciones extraídas de la muestra al 5% del censo; estas mujeres son poco numerosas. No se presentaron las tolerancias estadísticas, ya que las tendencias son significativas; basta olvidar las desviaciones aleatorias.

- Sin embargo, una sorprendente tendencia inversa, aunque de menor amplitud, precede esta adaptación entre las jóvenes y recientes inmigrantes. Es arriesgado interpretarla sin conocer el ciclo procreador completo, el cual permitiría distinguir entre aquello que se debería a un proceso selectivo relacionado con la emigración, y el aplazamiento momentáneo de las maternidades, debido al “impedimento” migratorio. Si esta tendencia se confirmara mediante un análisis longitudinal, según las generaciones, estaríamos en presencia de una recuperación de las maternidades aplazadas por la migración. Y para las jóvenes mujeres menores de 30 años, ésta se acercaría mucho a las fecundidades del país de origen; después de esta edad, los nacimientos anulados se olvidarían progresivamente. Asimismo, puede haber ocurrido una agravación de la selección de las migrantes entre las mujeres menos dispuestas a procrear; ésta podría resultar de un recrudecimiento de las migraciones de trabajo, en detrimento de las tradicionales motivaciones matrimoniales o familiares. Sin embargo, tal evolución refuerza, con la misma verosimilitud, la hipótesis de la ruptura y del aplazamiento de las maternidades. Otra explicación que puede aducirse es el vigor del descenso de la fecundidad mexicana de los años ochenta, del cual se hubieran sustraído las mexicanas expatriadas. Tal argumento encaja mal con las tendencias observables, a menos que la precariedad legal de los migrantes les inspire estrategias más natalistas: tener hijos estadounidenses de nacimiento, constituye una valiosa garantía para su futuro.

Un carácter interesante de estas distribuciones, en caso de que se confirmara, sería la reciente atenuación de las divergencias a las edades de mayor procreación. La similitud se afirma a los 25-29 años, entre la paridez alcanzada por las migrantes más recientes, por las chicanas y por el resto de las estadounidenses. Entre estos últimos dos grupos, la diferencia llega a ser máxima a las edades extremas, es decir, en el momento de la primera unión y del nacimiento de los hijos mayores, así como para las fecundidades antiguas; posteriormente, se reduce a un mínimo de 20% de la paridez chicana hacia los 35-39 años. Otro hecho merece subrayarse: las migrantes más antiguas y las mexicoestadunidenses tienen parideces muy similares. Tal convergencia resalta claramente para todas las generaciones, las cuales parecen haber compartido un mismo contexto económico y cultural. A cada edad, esta similitud las distingue de las poblaciones no mexicanas. Para las chicanas, se trata de una alteridad que el nacimiento en suelo estadounidense no parece haber borrado y que podría reflejar esa identidad reivindicada de la “raza”, o por lo menos una de sus expresiones en el ámbito familiar.

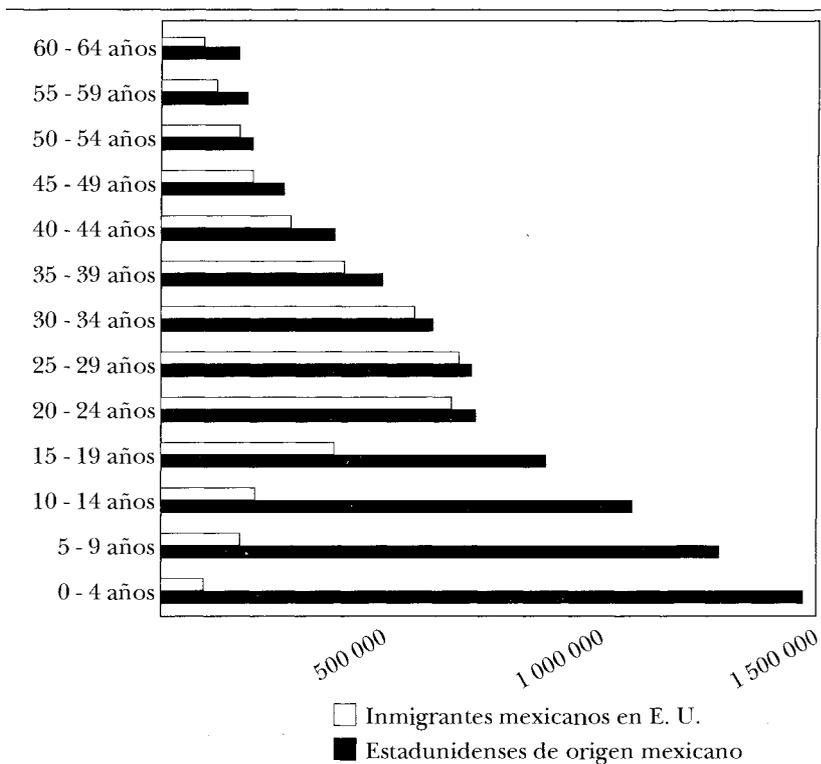
**GRÁFICA 8**  
**La población mexicana en ambos lados de la frontera**



Fuente: PUMS, 5%, 1993; XI Censo de población y vivienda, y estimaciones del autor.

Dos gráficas intentarán contestar de manera simple –quizá demasiado simple– a la segunda interrogante relativa al impacto nacional, y ya no individual, de la migración sobre la natalidad. La primera (gráfica 8) proporciona una estimación de las poblaciones mexicanas de cada lado de la frontera en 1990, incluyendo a los migrantes “invisibles”, es decir, omitidos por ambos censos (Delaunay, 1994). Del examen de los inmigrantes de origen mexicano así reunidos mediante acumulación progresiva, se desprende que todas las clases de edad están igualmente representadas; la reproducción natural y el envejecimiento de aquellos que permanecen, corrigen las distorsiones provocadas por una migración selectiva. Por poco que se incluya a los descendientes de migrantes, la parte amputada por el éxodo se vuel-

**GRÁFICA 9**  
**Estructura por edad de los mexicanos en Estados Unidos**



Fuente: PUMS, 5%, 1993.

ve considerable, del orden de 15%. México podría tener hoy día cerca de cien millones de ciudadanos si Estados Unidos no hubiese desviado a los trabajadores mexicanos durante un siglo de reclutamiento.

El papel de las migraciones femeninas se hace patente, por poco que se examine la estructura por edad de los mexicoestadunidenses en la gráfica 9. Se advierte inmediatamente el potencial demográfico que ellos representan, y se comprenderán mejor ciertas inquietudes de los estadounidenses, que no suscitaban las simples migraciones de trabajadores temporeros. Tales estructuras demográficas, que corresponden a poblaciones no maltusianas, suelen pertenecer al pasado; en el presente caso, resultan de la concentración de adultos provoca-

da por la migración –y especialmente, por la migración de las mujeres mexicanas, siendo raras las uniones mixtas. Estas nuevas generaciones aumentan a un ritmo regular de 3% al año. Hoy día, debido a esta migración acumulada, cada año México pierde más de 300 mil nacimientos, distribuidos de manera aproximadamente idéntica entre los inmigrantes y los mexicoestadunidenses. Esta desviación representa una contribución inesperada a las políticas poblacionales mexicanas, a la vez que una amputación –¿preocupante?– de su población, después de la de su territorio.

### Conclusiones

El resultado menos esperado, pero quizá más interesante de este estudio, se debe a la Emif, esa notable encuesta realizada con el objeto de medir la movilidad internacional sobre una rigurosa base estadística. Compararla con el recuento censal de los mexicanos expatriados, conduce a reconocer que las migraciones femeninas son más escasas que las migrantes. Dicho en otros términos, el número de mexicanas en Estados Unidos supera ampliamente aquello que podría suponerse a partir de sus traslados en la frontera o del retorno a los lugares de origen. Así, las migrantes internacionales serían seis veces menos móviles que los hombres. Según el punto de vista del observador, se presentan dos perfiles distintos de las relaciones de género, tanto para los caracteres individuales, como para el acceso al trabajo, las composiciones familiares, etc.; son estos dos rostros de la migración internacional susceptibles de oponer a los observadores situados de cada lado de la frontera. En efecto, la migración duradera es poco visible en México, pero se privilegia en Estados Unidos mediante las encuestas de hogares, tales como los censos. En cambio, la perspectiva estadounidense tiende a ignorar la movilidad recurrente de los trabajadores mexicanos y, fundamentándose en un flujo percibido como de sentido único, a exagerar los costos inmediatos de la inmigración en términos de salud o de educación.

El análisis estadístico ha venido a confirmar, o a revelarnos, algunas de las características singulares de la población femenina expatriada y de su movilidad, completando, con mediciones exhaustivas, el esquema propuesto de su migración internacional. Quizá los resúmenes al margen del texto principal hayan ayudado al lector a localizar rápidamente los principales rasgos distintivos. Por mi parte, haré hincapié en tres conclusiones:

- Los solteros son minoritarios en el flujo migratorio internacional; observación, ésta, que coloca en segundo lugar los motivos individuales e invita a privilegiar las estrategias migratorias familiares. Éstas explican la notable importancia de las remesas enviadas a los familiares que permanecieron en México –una migración de supervivencia para muchas familias– y justifican la búsqueda de una instalación duradera en Estados Unidos. Una mujer que se exilia ofrece esta oportunidad a una familia –la suya si es madre, o la que constituirá al casarse. Y más que nada, el lugar de su residencia es el centro de gravedad del espacio migratorio familiar, que ella desplaza al exiliarse, ofreciendo a los familiares y afines una nueva célula de recepción en el extranjero.
- La búsqueda de un empleo en Estados Unidos constituye, para las candidatas a la emigración, una motivación menos frecuente que para los hombres y, en este caso, menos duradera. Esto se debe a que pocas mujeres ejercen una actividad remunerada en las regiones tradicionales del éxodo hacia Estados Unidos y a que su disponibilidad se ve prontamente obstaculizada por las cargas que implica la educación de los hijos. Sin embargo, una vez que están presentes en Estados Unidos, su actividad remunerada se incrementa hasta alcanzar, grosso modo, la mitad del empleo masculino, lo cual es considerable si se toman en cuenta sus labores domésticas. A esto contribuyen nuevas mentalidades favorables al trabajo femenino, la precariedad económica del hogar de los migrantes, el mercado estadounidense del empleo y, probablemente, la ayuda de familiares, quienes son ellos mismos migrantes acogidos por la unidad doméstica.
- La juventud de las migrantes, así como una mayor propensión femenina a instalarse en Estados Unidos, conducen a desviar su prole de México, con lo cual se transfiere una parte de los costos de su educación. Aparentemente, esta transferencia se modera por el retroceso de la fecundidad de las madres expatriadas. Retroceso, éste, que resulta en primer lugar de una selección del proceso migratorio y posteriormente, de un aplazamiento momentáneo provocado por el éxodo, parcialmente recuperado en lo sucesivo. Cuando así lo permite la duración de la estancia, la reproducción tiende a amoldarse a la fecundidad moderada de las chicanas, la cual continúa diferenciándose del resto de la población no mexicana. La asimilación, a este respecto, no está concluida.

### **Bibliografía**

- Adustoun, Marion, Roger Kramer y Joan Mackin B. ( s.f.), "Female Predominance in Immigration to the United States since 1930: A First Look", *International Migration Review*, vol. 18, núm. 4, pp. 908-959.
- Barajas Escamilla, Rocío (1990), "La mujer ante la reconversión productiva: el caso de la maquila electrónica", en Carmen Rodríguez Carrillo, B.

- González Aréchiga y José Carlos Ramírez (eds.), *Subcontratación y empresas transnacionales –apertura y reestructuración en la maquiladora–*, México, Colef/Fundación Friedrich Ebert, pp. 335-367.
- Bean, F. D., C. G. Swicegood, R. M. Cullen y E. Stephen (1984), “Generational Differences in Fertility among Mexican Americans: Implications for Assessing the Effects of Immigration”, *Social Sciences Quarterly*, vol. 65, núm. 2, pp. 573-582.
- , C.G. Swicegood y T. F. Lindsay (1980), *Patterns of Fertility Variation among Mexican Immigrants to the United States*, Washington D. C., Committee on Immigration Refugee Policy.
- Behrman, Jere y Barbara Wolf (s.f.), *Micro Determinants of Female Migration in a Developing Country: Are Labor Market or Marriage Market Considerations More Important?*, Philadelphia Population Studies Center, University of Pennsylvania.
- Boyd, M. (1976), “Occupations of Female Immigrants and North American Immigration Statistics”, *International Migration Review*, vol. 10, núm. 1, pp. 73-80.
- Briody, Elizabeth K. (1987), “Patterns of Household Immigration into South Texas”, *International Migration Review*, vol. 19, núm. 1, pp. 27-47.
- Bustamante, Jorge A. (1992), “Inmigración indocumentada de México a Estados Unidos: hallazgos del proyecto Cañón Zapata”, en *Migración internacional en las fronteras norte y sur de México*, México, Consejo Nacional de Población, pp. 37-58.
- Carrillo, Jorge y Alberto Hernández (1985), *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*, México, Secretaría de Educación Pública/Cefnomex.
- Casillas Moreno, Angelina (1986), *La mujer de dos comunidades de emigrantes (Chihuahua)*, México, Secretaría de Educación Pública.
- Castro, M. G. et al. (1984), *Women and Migration*, Gainesville, Center L. A. Studies, University of Florida.
- Chaney, E. M. (1982), “Women Who Go and The Women Who Stay Behind”, *Migration Today*, vol. 10, núms. 3-4, pp. 6-13.
- Chiswick, Barry R. (1980), “Immigrants Earnings Patterns by Sex and Ethnic Groupings”, *Monthly Labor Review*, vol. 103, núm. 10, pp. 22-25.
- Cornelius, W. (1991), “Los migrantes de la crisis: The Changing Profile of Mexican Migration to the United States”, en M. González de la Rocha y A. Escobar Latapí (eds.), *Social Response to Mexico's Economic Crisis of the 1980's*, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California.
- Curry Rodríguez, Julia E. (1992), “Labor Migration and Familiar Responsibilities: Experiences of Mexican Women”, en Margarita B. Melville (ed.), *Mexicanas at Work in the United States*, Texas, University of Houston Press, pp. 47-63.
- Delaunay, Daniel (1994), “Les migrants invisibles, leur estimation dans les statistiques de flux et de stocks de migrants”, trabajo presentado en el Taller Edición de la Migración Internacional, 3-4 de mayo, Tijuana, Colef.

- Encuesta sobre Migraciones en la Frontera Norte de México (Emif) (1993-1994), México, El Colegio de la Frontera Norte/Conapo/Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 20 de marzo de 1993 a 27 de marzo de 1994.
- Encuesta de Migrantes Devueltos por la Patrulla Fronteriza (1992), México, El Colegio de la Frontera Norte/Dirección General de Servicios Migratorios/Secretaría de Gobernación.
- Featherman, D. L. y R. M. Hauser (1976), "Sexual Inequalities and Socioeconomic Achievement in the U.S., 1962-1973", *American Sociological Review*, vol. 3, núm. 41, pp. 462-483.
- Fernández-Kelly, María Patricia (1993), *For We Are Sold, I and My People: Women and Industry in Mexico's Frontier*, Albany, State University of New York Press.
- INEGI (1992), *XI Censo de Población y Vivienda, 1990*, México (edición en CD-Rom, CODICE90).
- Javiedes Romero, M. Luz (1985), "Estudio de migración femenina: las mixtecas migrantes", trabajo presentado en el Seminario Latinoamericano del Servicio Social, 9-12 de septiembre, Buenos Aires, Argentina (mimeo).
- Kossiudji, Sherrie y Susan Ranney (1984), "The Labor Market Experience of Female Migrants: The Case of Temporary Mexican Migration to the U.S.", *International Migration Review*, vol. 18, núm. 4, pp. 1120-1143.
- Leeds, Anthony (1976), "Women in the Migratory Process: a Reductionist Outlook", *Anthropological Quarterly*, vol. 49, núm. 1, pp. 69-75.
- Martínez García, Gerónimo (1978), *La encuesta nacional de emigración a la frontera norte del país y a Estados Unidos: descripción del proyecto y hallazgos de la segunda etapa*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Melville, Margarita (1992), "Mexican Women in the U.S. Wage Labor Place", en Margarita Melville (ed.), *Mexicanas at Work in the United States*, Texas, University of Houston Press, pp. 1-11.
- Mirande, A. (1977), "The Chicano Family: A Reanalysis of Conflicting Views", *Journal of Marriage and Family*, vol. 39, pp. 747-756.
- Nathan, Debbie (1991), *Women and other Aliens -Essays from the U.S-Mexico Border-*, El Paso, Cinco Puntos Press.
- Ortiz, Vilma y Rosemary Santana Cooney (1985), "Sex-Role Attitudes and Labor Force Participation among Young Hispanic Females and non-Hispanic white Females", en R. O. de la Garza, F. Bean y Ch. Bonjean (eds.), *The Mexican-American experience -An Interdisciplinary Anthology-*, Austin, University of Texas Press, pp. 174-182.
- Peña, Devon (1987), "Tortuosidad: Shop Floor Struggles of Female Maquiladora Workers", en Vicki L. Ruiz y Susan Tiano (eds.), *Women on the U.S.-Mexico Border. Responses to Change*, Winchester (Ma.), Allen & Unwin, pp. 129-154.
- Public Use Microdata Samples (PUMS) (1993), *Census of Population and Housing, 1990*, Bureau of the Census, Economics and Statistics Administration, U. S. Department of Commerce.

- Reddy, Marlita A. (ed.) (1993), *Statistical Record of Hispanic Americans*, Detroit, Gale Research, Inc.
- Roberts, R. E. y E. S. Lee (1974), "Minority Group Status and Fertility Revisited", *American Journal of Sociology*, vol. 80, pp. 503-523.
- Segura, Denise A. (1992), "Familism and Employment among Chicanas and Mexican Immigrant Women", en Margarita Melville (ed.), *Mexicanas at Work in the United States*, Texas, University of Houston Press, pp. 24-32.
- Simon, Rita y Margo DeLey (1984), "The Work of Experience of Undocumented Mexican Women Migrants in Los Angeles", *International Migration Review*, vol. 18, núm. 4, pp. 1212-1229.
- Smith, Robert (1992), *Mexican Immigrant Women in New York City's Informal Economy*, Nueva York, Columbia University/New York University.
- Solórzano-Torres, Rosalia (1987), "Female Mexican Immigrants in San Diego County", en Vicki L. Ruiz y Susan Tiano (eds.), *Women on the U.S.-Mexico Border. Responses to Change*, Winchester (Ma.), Allen & Unwin, pp. 41-60.
- (1992), "Women, Labor, and the U.S.-Mexico Border: Mexican Maids in El Paso, Texas", en Margarita Melville (ed.), *Mexicanas at Work in the United States*, Texas, University of Houston Press, pp. 75-83.
- Stephen, Elizabeth y Frank Bean (1992), "Assimilation, Disruption and the Fertility of Mexican-Origin Women in the United States", *International Migration Review*, vol. 26, núm. 1, pp. 67-88.
- Suárez, Estela, Raúl Béjar Navarro y Héctor Hernández Bringas (eds.) (1993), *Mujer y marginalidad, población y desigualdad social en México*, Cuernavaca, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 371-392.
- Tanori Villa, Arcelia (1989), *La mujer migrante y el empleo. El caso de la industria maquiladora en la frontera Norte*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 7-82.
- Tiano, Susan (1990), "La composición de la fuerza laboral y de los estereotipos sexuales en la industria maquiladora", *Frontera Norte*, vol. 2, núm. 3, pp. 157-161.
- (1987), "Women's Work and Unemployment in Northern Mexico", en Vicki L. Ruiz y Susan Tiano (eds.), *Women on the U.S.-Mexico Border. Responses to Change*, Winchester (Ma.), Allen & Unwin, p. 17-40.
- Tienda, Marta (1975), "Diferencial socioeconómico regional y tasas de participación femenina: el caso de México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 36, pp. 911-929.
- Torres Raines, Rosario (1992), "The Mexican American Women and Work: Intergenerational Perspectives of Comparative Ethnic Groups", en Margarita Melville (ed.), *Mexicanas at Work in the United States*, Texas, University of Houston Press, p. 33-46.
- U.S. Department of Justice IIS (1993), *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service (One Book for Each Year: 1985-1990)*, Washington D. C., U.S. Government Printing Office.

- Ybarra, Lea (1992), "Separating Myth from Reality: Socio-Economic and Cultural Influences on Chicanas and the World of Work", en Margarita Melville (ed.), *Mexicanas at Work in the United States*, Texas, University of Houston Press, pp. 12-23.
- Young, Gay (1987), "Gender Identification and Working-Class Solidarity among Maquila Workers in Ciudad Juarez: Stereotypes and Realities", en Vicki L. Ruiz y Susan Tiano (eds.), *Women on the U.S. -Mexico Border. Responses to Change*, Winchester (Ma.), Allen & Unwin, pp. 105-128.